REPORTE NARRATIVO FINAL

Nicaragua

Ventana temática
Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición

Título del Programa Conjunto:
Programa Conjunto Modelo Integrado Tuktan Yamni-Muih Bin Muihni Yamni

Diciembre | 2013

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US $ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

Programa Conjunto F-ODM

"Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición: Modelo Integrado TUKTAN YAMNI – MUIH BIN MUIHNI YAMNI[1]" (MDGF- 2014)

Nicaragua

INFORME NARRATIVO FINAL

Octubre de 2013

[1] *Tuktan Yamni –Muih Bin Muihni Yamni significa Niño-Niña Sano y Nutrido en lengua miskita y sumo-mayagna de la Costa Caribe Nicaragüense.*

FINAL MDG-F JOINT PROGRAMME
NARRATIVE REPORT

Participating UN Organization(s)	**Sector(s)/Area(s)/Theme(s)**
UNICEF, PNUD, OPS/OMS, PMA y FAO.	Ventana de Infancia, Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Joint Programme Title	**Joint Programme Number**
"Modelo Integrado Tuktan Yamni Muih bin Muihni Yamni en la RAAN, Nicaragua."	MDTF Atlas Award No: 67192 MDTF Atlas Project No: 55192
Joint Programme Cost [Sharing - if applicable] **[Fund Contribution):** USD 5.000.000 **Govt. Contribution:** USD **Agency Core Contribution:** **Other:** **TOTAL:** USD 5.000.000	**Joint Programme [Location]** **Region (s):** América Latina y el Caribe / Nicaragua **Governorate (s):** Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua. **District(s)** Municipios de Siuna, Bonanza y Prinzapolka.

Final Joint Programme Evaluation	**Joint Programme Timeline**
Final Evaluation Done Yes X No ☐ **Evaluation Report Attached** Yes X No☐ **Date of delivery of final report:** November 2013	**Original start date** 1 de Enero de 2010 **Final end date** 10 de Junio de 2013.

ACRONIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BPA	Bono Productivo Alimentario
CAE	Comité de Alimentación Escolar
COMUSSAN	Comisiones Municipales de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional
CRAAN	Consejo Regional Autónomo del Atlántico Norte
ECA	Escuela de Campo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GRAAN	Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte
GRUN	Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
GTI	Gobierno Territorial Indígena
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
LB	Línea de Base
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MANUD	Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo.
MASIRAAN	Modelo de Atención de Salud Intercultural de la Región Autónoma del Atlántico Norte
M & E	Monitoreo y Evaluación
MEFCCA	Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa.
MINED	Ministerio de Educación
MINREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSA	Ministerio de Salud
MI	Modelo Integrado
MOSAFC	Modelo de Salud Familiar Comunitario
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
PAT	Plan Anual de Trabajo
PC	Programa Conjunto
PDCC	Plan de Desarrollo de la Costa Caribe
PESANN	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria Nutricional de Nicaragua
PINE	Programa Integral de Nutrición Escolar
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNDH	Plan Nacional de Desarrollo Humano
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPACC	Paquete Productivo Alimentario de la Costa Caribe
PRC	Promotoría Rural Comunitaria
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria Nutricional
PROCOSAN	Programa Comunitario de Salud y Nutrición
SAN	Seguridad Alimentaria Nutricional
SDCC	Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe
SEAR	Sistema Educativo Autonómico Regional
SILAIS	Sistema Local de Atención Integral en Salud

SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SPSS	Statistical Package for the Social Sciences
SSAN	Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional
UNICEF	Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia
VNU	Voluntarios de Naciones Unidas

Participating Implementing Line Ministries and/or other organizations (CSO, etc)

- Consejo y Gobierno Regional de la RAAN
    - Comisión de Salud
    - Secretaría de Producción (SEPROD)
    - Secretaría de Educación (SE)
    - Secretaría de Salud (SS)
    - Secretaría de Comunicación

- Gobiernos Municipales:
    - RAAN: Siuna, Bonanza y Prinzapolka

- Gobiernos Territoriales:
    - Sauni As
    - Sauni Arungka
    - Sauni Bas
    - Prinzu Awala
    - Prinzu Auhya Un

- Gobiernos Comunitarios (47 comunidades)
- Ministerio de Salud (SILAI Las Minas, SILAI Bilwi y Unidades de Salud Municipales) (MINSA)
- Ministerio de Educación (MINED)
- Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR)
- Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).

Apoyan la coordinación y ejecución:
- Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe (SDCC)
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX)

I.- PROPOSITOS DEL PROGRAMA

A. Introducción

Nicaragua al final del año 2012 tenía una población estimada en 5,96 millones de habitantes, 44.6% de ellos son menores de 18 años y 50.6% son mujeres. Es el segundo país más pobre del continente americano, 63.3% de la pobreza se ubica las zonas rurales y de ellos el 26.3% son pobres extremos. La densidad poblacional es de 42.3 hab/km² cuya tasa de crecimiento anual es de 1.76%.

La Costa Caribe abarca 60,366 Km² que corresponden al 46% del territorio nacional, con una densidad poblacional ligeramente superior a 10 hab/km², que previo al contacto con los europeos en 1492, era habitada por los pueblos indígenas miskitu, ramas y sumu/mayagna, que prevalecen todavía en sus territorios ancestrales con su propia cultura y tradiciones.

La población se ha visto diversificada con la afluencia étnica y cultural de los afro-descendientes y mestizos españoles, estos últimos han dejado a los primeros en condición marginal con los sistemas productivos, convirtiéndose a lo largo de la historia en la población más influyente en los territorios de la Costa Caribe.

Para las comunidades miskitas y mayangnas, las opciones de medios de vida son muy pocas, particularmente por las restricciones idiomáticas y de empleo que se acrecientan con la lejanía de las comunidades y la falta de medios de comunicación.

Aproximadamente el 75% de los productores agropecuarios son mestizos, sin embargo, existen unas 250 comunidades indígenas dedicadas a labores agropecuarias que aglutinan a unos 26,000 pequeños productores cuya explotación agrícola promedio es inferior a 2 hectáreas.

Las actividades productivas del sector primario (64% del PIB de las Regiones Autónomas) son las más importantes de la Costa Caribe y las agropecuarias en este grupo representan el 26.4%, sin embargo, el promedio de la pobreza extrema afecta al 37% de la población de las comunidades rurales, pues existen serias limitaciones en infraestructura vial, de comunicaciones y transporte que dificultan y encarecen las labores de comercialización y de compra de alimentos agroindustriales y de bienes de consumo de los hogares en la mayoría de los territorios indígenas.

La precipitación promedio es de unos 2,200 mm anuales, llegando hasta 6,000 mm en la reserva de la biósfera de Bosawas que es parte de las zonas de intervención del Programa Conjunto. La producción agropecuaria ha sido afectada por políticas desarticuladas; déficit en infraestructura productiva y vial, inexistente acceso a servicios financieros y pocas

capacidades de transferencias tecnológicas adecuadas a los territorios que impiden superar los bajos rendimientos productivos.

En términos del consumo alimentario, el 50% de hogares tienen baja disponibilidad energética y bajo acceso a los alimentos, situación agravada por su dispersión y lejanía de las zonas de abasto. La prevalencia de desnutrición crónica a nivel nacional en niños y niñas menores de cinco años es de 21.7% (Endesa 2006/07) y en la RAAN es de 31.7%. la evidencia demuestra que la desnutrición crónica es peor en poblaciones indígenas y rurales, por ejemplo en Prinzapolka registra 44% y Waslala 43%)[2] siendo 17.7% en menores de 6 meses y en la niñez miskita este porcentaje llega al 33.7%. Esta condición es muy similar a las restantes etnias. En el Caribe, las mujeres y niñez presentan 36% y 50% de anemia respectivamente. Continúan siendo causa importante de enfermedad y muerte en la niñez las enfermedades diarreicas y respiratorias.

La prevalencia de anemia en niños de 6 a 59 meses en Nicaragua es de 11.8% y el bajo peso al nacer afecta al 8.8% de los nacimientos, disminuyendo a 6.8% en la RAAN. Según la Encuesta de Consumo de 2004, el patrón alimentario de la RAAN refleja un consumo alto de carbohidratos y grasas. El consumo de hortalizas es bajo, al igual que el de carne de res y leche. En la región predomina el consumo de carne de aves aunque la frecuencia semanal de consumo es baja, menos de tres veces a la semana. La carne de res no se incluye en el patrón de consumo del área rural.

El bajo nivel educativo en la población (38% de analfabetas), asociado a prácticas higiénicas y alimentarias inadecuadas impide la selección, buena preparación y conservación de alimentos nutritivos. Del total de la población el 40% no accede a servicios de salud, incrementándose a 75% en indígenas. 29.3 % de las mujeres miskitas no tiene controles prenatales y 57.4 % no tuvieron acceso a parto institucional.

Uno de los temas más importantes que ocupa a los Pueblos Indígenas en el Caribe nicaragüense y que está íntimamente relacionado con el proceso de desarrollo (Yamni Iwanka) es el de la importancia y rol que juega la tierra y la producción alimentaria. El alimento básico que tiene relación con la cultura y el simbolismo de las diferentes culturas es constitutivo de lo más profundo de su cosmovisión y de su intercambio metabólico con la naturaleza y, por tanto, de su visión de desarrollo. Los llamados sistemas agroalimentarios de los Pueblos Indígenas son una forma interesante de pensar toda la complejidad de lo que significa la producción de los alimentos y su importancia social, cultural, política y simbólica.

Este contexto indicaba la importancia de contar con un modelo propio sobre el tema de soberanía, seguridad alimentaria y nutricional pertinente en términos culturales, de manera que valore las particularidades socio-culturales de esta población, intentando construir un modelo intercultural, entendida como una noción donde se conjugan la interacción y la negociación entre dos visiones diferentes de mundo, por un lado, la visión cultural de los Miskitu y Sumu/Mayangna y por otro, la visión occidental. Esta noción se asume como una relación permanente de los actores involucrados, consistentes en la interacción de lógicas y prácticas diferentes y específicas, que confluyen alrededor de problemas y propuestas comunes como

[2] INIDE, MINSA: Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07. INIDE, Managua 2008.

posibilidad de construcción de alternativas de manejo, que sean viables desde el punto de vista sociocultural, política y ecológicamente.

Este proceso incluye como eje de gestión principal a la familia e incluye como ejes transversales la participación de mujeres y hombres, la pertinencia cultural, la interculturalidad y la sostenibilidad. La sostenibilidad se expresa en que la familia interviene en todas las acciones o procesos de intervención, tales como huertos comunitarios, huertos escolares, la merienda escolar y los diferentes centros y puestos de salud. En términos de la importancia de la participación de las mujeres responde a una política de equidad, en la que se reconoce las potencialidades de las mujeres en varias dimensiones que tocan la seguridad alimentaria en sus potencialidades: en la agricultura, en la división del trabajo, en el medio ambiente y su saber ecológico local, en el manejo de los montes, en su papel en la nutrición de sus familias, en la pesca, en la economía rural, en el control del crecimiento de la población y migración, en la educación y extensión, así como en la comunicación comunitaria.

B. Resultados y Productos del Programa Conjunto

Objetivo General: Disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años en las zonas de intervención, acelerando el logro del ODM 1

Resultados	Productos
Resultado 1.- Las familias del programa han aumentado su capacidad en Seguridad Alimentaria Nutricional, incrementando la disponibilidad de alimentos y mejorado nutricionalmente la dieta de embarazadas, madres lactando, niños y niñas menores de dos años.	**Producto 1.1.-** Familias han mejorado sus prácticas alimentarias, de higiene y de salud, dando prioridad a la atención durante el embarazo, lactancia y al cuidado de niños y niñas menores de dos años. **Producto 1.2.-** Familias han incrementado su estabilidad en la disponibilidad de alimentos. **Producto 1.3.-** Aumentada la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias trabajando en la seguridad alimentaria nutricional. **Producto 1.4.-** 43 Comunidades han establecido huertos comunales en la misma cantidad de centros educativos para mejorar la variedad de alimentos y complementar la merienda escolar.
Resultado 2.- Las instituciones nacionales, regionales, municipales y territoriales implementan el Modelo Integrado en nutrición Tuktan Yamni – Muih bin Muihni Yamni.	**Producto 2.1.-** Las instituciones, Gobiernos Regionales, municipales y territoriales operativizan el modelo integrado. **Producto 2.2.-** Los Gobiernos Regionales, municipales se apropian e incluyen en sus Planes de Desarrollo Municipal el Modelo Integrado. **Producto 2.3.-** Implementado el Sistema Único de Información de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Resultado 3.- Visibilizada e incorporada	**Producto 3.1-** Aumentada la participación de los diferentes actores para promover el derecho de la nutrición infantil.

Resultados	Productos
la prioridad nacional, regional y local de la nutrición infantil entre diferentes actores como derecho fundamental de la niñez y eje de desarrollo humano que se refleja en el marco de políticas, leyes y presupuesto.	**Producto 3.2.-** Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional reglamentada.

C. Contribuciones del PC – ISAN al PNDH y a las prioridades nacionales.

La concepción del PC – ISAN partió de las prioridades nacionales que se abordaron en el Marco de Asistencia de Naciones Unidas al Desarrollo (MANUD) 2008 – 2012, con un enfoque concentrado en los Ejes 2 y 3 orientados a la reducción de las múltiples inequidades de pobreza, hambre y desnutrición y la garantía de los derechos sociales para alcanzar el desarrollo humano sostenible – los ODM 2, 3, 4, 5 y 6. También de los Ejes 4 y 5 que contribuyen a la protección del medio ambiente y al fortalecimiento de los sistemas de estadísticas del país.

El PC – ISAN al igual que los otros programas conjuntos que se ejecutaron en Nicaragua, formó parte de la programación conjunta del SNU y la misma, responde al mandato de UN con un enfoque basado en los derechos humanos y muy concretamente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, adoptada por la Asamblea General en septiembre de 2007, que ha significado un importante impulso para estos esfuerzos al instar a las autoridades nacionales a incrementar su actividad en este ámbito. Esta declaración ha sido el principal soporte de la gestión del PC con los pueblos indígenas miskitos y mayagnas de la RAAN de la Costa Caribe, los cuales han vivido en condiciones de vulnerabilidad, marginalidad, difícil acceso y con pocas alternativas de medios de vida.

Las intervenciones del PC – ISAN, se basaron también en la Declaración de París de 2005, donde se reafirman los compromisos realizados en Roma de armonizar y alinear el suministro de la ayuda al desarrollo, para aumentar el impacto de dicha ayuda y que se traduzca en objetivos claves para la reducción de la pobreza y la desigualdad, con el aumento de capacidades y la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y en el Derecho a la Alimentación. Al respecto, el PC en su estrategia de implementación se concentró en fortalecer las capacidades de los gobiernos indígenas en alianza estratégica con los gobiernos municipales y las autoridades regionales, logrando optimizar las acciones y el impacto de las mismas en la calidad de vida de este importante segmento de población.

El Programa Conjunto igualmente se insertó en las prioridades del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), de reducir la desnutrición crónica infantil, a través de un enfoque de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, enmarcándose en el Plan Nacional de Desarrollo de la Costa Caribe y en la Estrategia para el Fortalecimiento Institucional de la Costa Caribe.

El PC se enmarcó dentro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) (2008-2012) de disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil y en la que uno de sus ejes fundamentales es el logro de la Seguridad y Soberanía Alimentaria mediante un paquete de programas entre los que se encuentran el aumentar la prevalencia de la lactancia materna y la reducción de la mortalidad infantil, así como el acceso universal y gratuito a los servicios de salud de calidad y el desarrollo de una cultura nacional de promoción de la salud y prevención de las enfermedades.

El Programa Conjunto vino a constituir el primer abordaje de los sistemas productivos indígenas, culturales y de sus prácticas alimentarias ancestrales, como un modelo de desarrollo familiar y comunitario, que marcarán una pauta para el cumplimiento de las prioridades y metas establecidas en la Estrategia de Desarrollo de la Costa Caribe y el Alto Wanki Bocay para el Buen Vivir y el Bien Común 2012 – 2016 (EDCCAWB) y específicamente en los Ejes N°1 y N°2.

D. Explicar y evaluar cómo los actores del Programa han contribuido conjuntamente al cumplimiento de los resultados.

El Programa Conjunto ISAN abordó la temática de Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN), de forma intersectorial, lo que implicó desarrollar mecanismos de coordinación e integración, y crear metodologías de abordaje hasta ese momento no existentes. Esto facilitó el diálogo entre las autoridades nacionales, regionales, territoriales y comunales para el abordaje de las intervenciones en SSAN. En este sentido, los socios involucrados fueron: Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), Ministerio de Educación (MINED), Secretaría de Desarrollo de la Costa Caribe (SDCC) y el Concejo y Gobierno Regional Autónomo del Atlántico Norte (CRAAAN y GRAAN).

El PC promocionó la participación de los socios en las distintas etapas del programa, respetando la identidad cultural de los territorios de intervención, la promoción de prácticas positivas que desarrollan las comunidades y el rescate de la cultura alimentaria.

Una de las mayores complejidades del programa se debió al gran número de actores que intervinieron en la implementación del mismo, lo cual a pesar de haber retrasado la ejecución operativa en las etapas iniciales, permitió una dinámica de trabajo y coordinación más efectiva en los territorios, lo que tuvo mayor impacto en las intervenciones desarrolladas. Este accionar, permitió la integralidad de los distintos actores vinculados a la Soberanía y Seguridad Alimentaria en los territorios de intervención, permitiendo construir una nueva visión de la gobernabilidad alimentaria en el marco la gestión autonómica en las Regiones Autónomas.

Se incorporó en su planificación estratégica el abordaje por curso de vida, dando énfasis a la primera infancia (madres embarazadas hasta niños y niñas menores de 24 meses). Este abordaje facilitó entender que las acciones debían ser dirigidas a acompañar a las familias y comunidades en el cumplimiento de los derechos inherentes a la seguridad alimentaria y nutricional, no desde acciones sectorizadas y en paralelo con una lógica sectorial de salud, educación o producción; sino en acciones integradas que estuvieran orientadas a los sujetos de derechos (las familias). Con ello, se facilitó el diálogo de los diferentes sectores para superar la falta de coordinación.

Este abordaje integral permitió identificar claramente como incorporar la voz, planteamientos e inquietudes de las comunidades, a las autoridades. Se facilitó un proceso de participación de "abajo hacia arriba". Este proceso, junto con el trabajo intersectorial de los diferentes entes involucrados (salud, educación y producción) concebido desde el origen del proyecto y que tenía una lógica de "arriba hacia abajo", permitió cerrar el ciclo mediante la creación del Modelo Integrado del PC ISAN.

Para implementar el Modelo Integrado, se capacitó simultáneamente a los técnicos del Programa, así como a los funcionarios institucionales. Estos a su vez entrenaron a líderes comunitarios con responsabilidad de ser facilitadores de la implementación del Modelo por parte de los "participantes". En esencia mediante la implementación de este componente del Modelo se consiguió:

a) Empoderar a los beneficiarios del Programa y por tanto actuar.
b) Informar a los beneficiarios sobre sus derechos como sujetos ante los diferentes garantes de derechos, de modo que supieran cuando, como y porque acudir a estos.

Mediante la implementación del Modelo Integrado los indígenas miskitos y mayangnas han podido, de manera sostenible, controlar mejor los determinantes que provocan su situación de desnutrición, tomar acciones pertinentes y saber cómo solicitar a los garantes de derechos (las instituciones sectoriales) su servicio cuando sea necesario. A su vez, los garantes de derechos están en capacidad de desarrollar acciones de servicios con una población empoderada que conoce mejor sus derechos y deberes y en condición de generar propuestas de intervención local en materia de SSAN.

A nivel comunitario se crearon alianzas con los periodistas y comunicadores locales para la sensibilización, abogacía y comunicación sobre la importancia de trabajar juntos para el logro de los ODM y la promoción de cambios de comportamientos en la población para la adopción de buenas prácticas en los tres componentes del Modelo Integrado (MI):

a) Salud – Nutrición,
b) Educación con énfasis en prácticas para la vida a través de promoción de la salud, los huertos escolares – merienda en las escuelas y
c) Mejorar la productividad agrícola estacional y perenne y diversificar las parcelas con productos que tuviesen mayor impacto en la seguridad alimentaria y nutricional.

Con este trabajo desarrollado, se ha contribuido también al fortalecimiento de la gestión sectorial de los diferentes niveles de Gobierno en la región y cimentar la gobernanza de los mismos, esto ha permitido un mayor liderazgo de éstas en los procesos de programación conjunta y la vinculación con otros actores de la cooperación como el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) a través del programa NICARIBE, que está tomando en consideración el desarrollo de intervenciones integrativas para un mejor y mayor impacto de los programas y proyectos nacionales en la Costa Caribe.

II.- Evaluación de Resultados

a. Resultados claves alcanzados y explicar las variaciones con los planificados.

El Programa tuvo un enfoque basado en derechos humanos; desde un inicio se formuló para incidir en los territorios indígenas de la Región Autónoma del Atlántico Norte, donde tanto los programas de los gobiernos como de la cooperación internacional, tenían poca a nula presencia para reducir la vulnerabilidad de la población a la inseguridad alimentaria nutricional y a la pobreza, tomando en consideración la difícil accesibilidad (carencia de infraestructura vial y a medios de transporte en el caso de las comunidades donde la vía fluvial era la única alternativa), de estos territorios indígenas miskitos y mayangnas.

Las acciones del PC están dirigidas a la implementación del Modelo Integrado TUKTAN YAMNI-MUIH BIN MUIHNI YAMNI, que consiste en el desarrollo de acciones simultáneas, oportunas y coordinadas de los servicios de salud, nutrición, alimentación escolar y de producción agropecuaria, complementando con la formación de capacidades locales y de organización comunitaria que permita mejorar los niveles de desnutrición crónica de la niñez en familias de los territorios indígenas de la RAAN y que pueda ser aplicado en otras comunidades en el mediano plazo.

Los principales resultados del PC – ISAN e impacto de los mismos se presentan descriptivamente a continuación:

Resultado 1: Las familias del programa han aumentado su capacidad en Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), incrementando la disponibilidad de alimentos y mejorado nutricionalmente la dieta de embarazadas, madres lactando, niños y niñas menores de dos años.

1.1.- Familias han mejorado sus prácticas alimentarias, de higiene y de salud, dando prioridad a la atención durante el embarazo, lactancia y al cuidado de niños y niñas menores de dos años. 100% de las familias beneficiadas han incrementado su disponibilidad de alimentos, mejorando las prácticas alimentarias (frecuencia, consistencia, calidad y cantidad) de las familias, priorizando a niños y niñas menores de cinco años, embarazadas y puérperas, expresado por la incorporación de proteínas animales (pollo, huevo) y uso de hortalizas que antes no estaban en su dieta.

El 68% de NN menores de seis meses están siendo alimentados con lactancia materna exclusiva, esto representa un incremento en un 26% de lactancia materna exclusiva respecto a la Línea de Base (42%). Como resultado observamos que niñas y niños atendiendo a VPCD, obtuvieron ganancia en el peso (la línea de base del programa reportó 23% niñas y niños con bajo peso, la última evaluación reporta solamente un 4% con bajo peso), lo que hace inferir que han mejorado sus prácticas alimentarias.

Familias han mejorado sus prácticas de salud: se tiene que el 75% de madres y padres acuden con sus NN al programa de Vigilancia y Promoción del Crecimiento y Desarrollo (VPCD), 31% más de cobertura que lo reportado en la Línea Base (44%). El 70% de las embarazadas acuden a su atención prenatal, además se mejoraron las coberturas de inmunización de

niños/niñas menores de cinco años en un 80%.

2,769 familias de 47 comunidades en los cinco territorios se beneficiaron del Programa Comunitario de Salud y Nutrición (PROCOSAN), dirigido a niños y niñas menores de dos años, el cual desarrolla controles mensuales de peso en la comunidad, consejería individualizada a los cuidadores de los niños, entrega de micronutrientes y referencia a las unidades de salud en casos de enfermedades prevalentes de la infancia. Dada la complejidad de la implementación del PROCOSAN infantil no se logró implementar el programa comunitario de atención a la embarazada, las cuales fueron atendidas directamente por las Unidades de Salud o a través de las Brigadas Médicas Móviles.

Un total de 2,186 familias se favorecieron del conjunto de prestaciones en salud dirigidas a las embarazadas y niñez menor de cinco años en los cinco territorios indígenas beneficiados con el programa, los cuales incluían consulta de atención prenatal, consejería y educación temprana en el embarazo, incluyendo la preparación para la lactancia materna, evaluación del estado nutricional, inmunizaciones, entrega de micronutrientes, consulta odontológica, entre otras.

Se capacitó al personal médico y de enfermería en las Intervenciones Basadas en evidencia para reducir la Mortalidad Neonatal y las Normas de Atención Prenatal, las cuales contemplan las intervenciones preconcepcionales y antenatales, la evaluación del estado nutricional previo al embarazo con el Índice de Masa Corporal (IMC) preconcepcional y la mejora de la nutrición, desde antes y durante el embarazo.

Aunque el personal de salud ha comenzado a utilizar el IMC pre embarazo y el aumento de peso anormales en el embarazo, como factores de riesgo asociados a resultados maternos, perinatal, neonatal, infantil desfavorables a corto y largo plazo, aún no se dispone de instrumentos (registros de consulta diaria) donde se monitoreen estos datos. El principal problema de nutrición identificado en las embarazadas son de sobre peso y obesidad, por lo que se requiere intensificar la consejería en alimentación y nutrición a embarazadas, puérperas y niñez menor de cinco años.

Aunque la meta en el mejoramiento de las prácticas de higiene no se cumplió, sí se obtuvo una mejoría sustancial en el tratamiento de basuras, el cual revela que el 59% de los hogares disponen adecuadamente de la basura, en cambio en el consumo de agua segura solamente el 27% de las familias brindan algún tratamiento al agua de consumo, lo que demuestra la necesidad de continuar educando a la población para el cambio de comportamientos.

Como parte del acompañamiento técnico se tradujeron a lenguas indígenas los siguientes documentos:

- ☑ Manual Técnico Operativo – Costa Caribe para la implementación del Programa Comunitario de Salud y Nutrición (PROCOSAN).
- ☑ Guía de Capacitación al Personal de Salud y Brigadistas de la Costa Caribe en PROCOSAN.
- ☑ Manual del Brigadista de la Costa Caribe – PROCOSAN.

- ☑ Láminas de Consejería en Alimentación, Micronutrientes, vacunas y estimulación temprana – PROCOSAN.
- ☑ Normas y Guías de Alimentación y Nutrición a Embarazadas, Puérperas y Niñez menor de cinco años.
- ☑ Manual para Líderes de Salud de la Costa Caribe en Alimentación y Nutrición a Embarazadas, Puérperas y Niñez menor de cinco años (incluye el valor nutricional de alimentos autóctonos de la zona).

1.2.- Familias han incrementado su estabilidad en la disponibilidad de alimentos. Un elemento de trascendencia en la implementación del MI, fue sin duda la entrega de un Bono Productivo Alimentario estructurado con insumos en función de complementar la producción agrícola de las familias beneficiarias del PC. El contenido de este BPA, fue decidido y propuesto por los líderes territoriales en base a las características de la cultura productiva de los pueblos indígenas y el mismo sirvió de pauta para la reestructuración de los Bonos que entregaba el Programa Hambre Cero, pues estaba ajustado a las condiciones agroecológicas y a las características culturales de la producción indígena caribeña.

La entrega del bono permitió a las familias el acceso a las buenas prácticas agrícolas generadas dentro del PC, las cuales fueron fundamentales pues el beneficio ha sido compartido en las distintas zonas productivas de las familias, incluyendo aquellas que si bien no recibieron dicho bono, ello no impidió que se beneficiasen del conocimiento que los técnicos indígenas acompañando a los promotores comunitarios, impartieron en las parcelas. Esta interacción se logra gracias a la realización de talleres de inducción sobre la filosofía del bono en cada una de los territorios indígenas, a través de los cuales se establecieron de manera participativa las estrategias sobre las ventajas de trabajar en grupo versus de manera individual, las sinergias con otros sectores y el tener una visión conjunta para el trabajo integrado con Salud y Educación.

La calidad de las semillas y de los otros materiales vegetativos entregados para los cultivos anuales y perennes, proporcionaron un incremento en el consumo alimentario de la unidad familiar y de otros parientes en las comunidades, permitiendo también la comercialización de excedentes y mejorando los ingresos en los productos tradicionales hasta en un 100%, en el caso del plátano, posicionarse como el nuevo rubro líder de la economía familiar y generador del 40% de nuevos ingresos de las familias beneficiarias.

La complementación profesional que se brindó a los 14 técnicos locales y a los 126 promotores/as agrícolas comunitarios (escogidos/as por las comunidades entre sus miembros), ha permitido en los dos años agrícolas del PC, incrementar los rendimientos y la disponibilidad de los principales rubros productivos y de consumo de las comunidades indígenas.

El rendimiento de los granos básicos (arroz, frijol y maíz), que han sido el principal soporte generador de ingresos y de consumo en las familias, se incrementaron de la forma siguiente: el arroz mejoró en un 29% al pasar de 17 a 22 quintales por manzana[3]; el frijol por su parte mejoró en un 25%, al pasar de 12 a 16 qqs/mz; el maíz por su parte superó en más del doble el rendimiento con un 108%, pasando de 12 a 25 quintales por manzana.

[3] 1 Manzana agrícola equivalente a 0.7 hectárea

La diversificación productiva, que se basó en la demanda interna de alimentos, el plátano, el quequisque, la yuca, el camote y la malanga, mejoraron los ingresos de las familias beneficiarias del Programa. En términos cuantitativos, el impacto del PC – ISAN en el primer año de gestión, se estima que el valor de la producción agropecuaria alcanzó un monto de C$33.5 millones de Córdobas (US$1,495,223) que equivalen al 89.6% del monto recibido por la FAO (US$1,668,292) para el componente productivo para los 3 años del Programa.

Al final del programa el 100% de las familias beneficiadas disponen de granos básicos garantizando el autoconsumo por los 12 meses y generan ingresos para la adquisición de otros productos de la canasta básica. Estos niveles de ingresos que obtienen las familias, fortalecen la seguridad alimentaria nutricional y reducen la incidencia de la pobreza, pues la producción agropecuaria, fortalecerá el Plan de Sostenibilidad de las familias asociadas al Programa Conjunto.

1.3.- Aumentada la participación de las mujeres en las organizaciones comunitarias trabajando en la seguridad alimentaria nutricional. Las mujeres beneficiarias se incorporaron al PC como resultado de su participación en el paquete de seguridad alimentaria y nutricional en las escuelas, por la capacitación en buenas prácticas higiénicas y alimentarias, nutrición, rescate cultural de alimentos ancestrales; la asistencia técnica en liderazgo, asociatividad y la condicionalidad de ser beneficiarias directas.

Con la complementación profesional de los técnicos y promotores del Programa, se logró la formación de capacidades en liderazgo y asociatividad a mujeres beneficiarias del programa, permitiendo alcanzar y superar ligeramente la meta propuesta hasta cubrir a 1,241 mujeres.

1.4.- 42 Comunidades han establecido huertos comunales en la misma cantidad de centros educativos para mejorar la variedad de alimentos y complementar la merienda escolar.

Se organizaron los Comités de Alimentación Escolar (CAE), en los cuales fueron capacitados 1,092 miembros (60 maestros y 1032 padres de familia), en buenas prácticas de higiene y preparación de la merienda escolar. Se brindó acompañamiento técnico en las 42 escuelas que atienden la población escolar de las 42 comunidades del programa y fueron abastecidas con la merienda escolar, la cual benefició a 5,016 niños y niñas en edad escolar de primaria de los cinco territorios indígenas.

Estos CAE recibieron formación conceptual y práctica sobre su rol como pilares fundamentales de la seguridad alimentaria nutricional, de tal manera que a través de ellos se han fortalecido las capacidades para la atención de las familias en sus comunidades, para reducir la vulnerabilidad a los factores que propician el hambre y la desnutrición, especialmente en la niñez.

La meta de docentes y miembros del CAE establecida fue sobrepasada, durante el período de ejecución del Programa Conjunto, los promotores realizaron capacitaciones sobre diferentes temas relacionados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, capacitando a maestros y maestras en los centros escolares de los territorios Mayagna Sauni As, Mayagna Sauni Arunka (Bonanza), Sikilta (Siuna), Prinzu Awala, Prinzu Auhya Un (Prinzapolka).

Así mismo, fueron capacitados miembros de la comunidad, líderes y miembros de los 42 CAE, las áreas temáticas fueron:

i) Higiene y alimentación,
ii) Control y manejo de los alimentos,
iii) Importancia de la merienda escolar,
iv) Importancia de la alimentación y valor nutritivo de los alimentos.

Conforme la programación presupuestaria de las acciones previstas, se hizo entrega de utensilios, medios de transporte y equipo de oficina, destacando entre ello:

- Equipamiento a los promotores con material, equipo de oficina y medios de transporte.
- Entrega de material escolar y de huertos escolares en 5 escuelas modelos en los cinco territorios (Mayagna y Miskito).
- Entrega de utensilios de cocina y comedor para los 42 centros escolares de la zona de atención del PC ISAN.

La merienda escolar fue financiada por el PMA (363.66 Toneladas métricas), con fondos del programa de país y con fondos del MINED para el traslado de los alimentos hasta las comunidades.

Como parte del acompañamiento técnico se tradujeron a lenguas indígenas los siguientes documentos:

☑ Guía Didáctica para Docentes del Nivel de Educación Inicial en SAN.
☑ Guía para la alimentación nutritiva y saludable.
☑ Guía Metodológica para la implementación de Huertos Escolares.
☑ Normas para ejecutar el Programa Integral de Nutrición Escolar.
☑ Guía para el funcionamiento del Comité de Alimentación Escolar.
☑ Cuaderno de Control y Seguimiento del Programa Integral de Nutrición Escolar.

Cabe hacer mención, que el Gobierno de Nicaragua recibió por parte de la Sede de FAO en Roma, un reconocimiento por ser uno de los dos países a nivel mundial, con los mejores resultados en la implementación de sus programas nacionales de merienda escolar, donde la atención a los pueblos indígenas fue uno de los aspectos claves en este reconocimiento, donde el PC – ISAN, a través del PMA y la FAO han jugado un rol de apoyo y acompañamiento al Ministerio de Educación.

El programa de huertos escolares con la formación de los docentes y el acompañamiento de los técnicos indígenas, significó el inicio de un proceso de promoción, aprendizaje, adopción y apropiación de la producción y consumo de hortalizas, para complementar la ingesta de alimentos sanos y nutritivos que anteriormente no habían consumido.

En total se implementaron 27 huertos escolares en los 5 territorios indígenas, pues en las restantes escuelas, no existían posibilidades agroecológicas ni técnicas de impulsarlos, particularmente en el litoral del municipio de Prinzapolka, donde las características de los suelos,

la alta incidencia de la lluvia y la falta de áreas que pudiesen propiciar los cultivos, impidió su implementación.

Resultado 2: Las instituciones nacionales, regionales, municipales y territoriales implementan el Modelo Integrado.

2.1.- Las instituciones, Gobiernos Regionales, municipales y territoriales operativizan el modelo integrado. Se formuló y validó del Modelo Integrado "Tuktan Yamni – Muih Bin Muihni Yamni", cuyo liderazgo fue llevado por el CRAAN en coordinación y consulta con las Agencias de Naciones Unidas. Este proceso sistematizó las acciones del Programa, haciendo énfasis en la integralidad de las acciones y en el potencial de replicabilidad del modelo en el resto de territorios indígenas de la Costa Caribe.

El Modelo Integrado a nivel regional ha tratado de articular los marcos normativos existentes en cada ámbito de la SSAN a nivel Nacional (Ley de Seguridad Alimentaria Núm. 693 y la Política Nacional de Primera Infancia).

Las autoridades regionales, municipales, territoriales y comunitarias están preparadas para implementar coordinadamente el modelo integrado de intervenciones en salud – nutrición, educación – huertos escolares y producción agropecuaria, con la aplicación de buenas prácticas en los tres componentes de dicho modelo, mediante acciones simultáneas, oportunas y coordinadas, complementadas con la formación de capacidades locales y comunitarias. El Modelo Integrado se construyó a partir de la realidad de los territorios, con enfoque inter-disciplinarios e intercultural y basado en los modelos del MASIRAAN y el SEAR

Este modelo de intervención facilita el empoderamiento de las beneficiarias, las familias y los líderes comunitarios, territoriales y autoridades regionales sobre los alcances y beneficios del programa y en la participación armonizada en procesos de toma de decisión y control para asegurar la Seguridad Alimentaria Nutricional y la reducción de la desnutrición crónica infantil en la niñez menor de 2 años.

Aunque no se puede hablar de una implementación oficial del modelo, ciertamente los distintos actores consultados, refieren su confianza en una ejecución conjunto como mecanismo de participación amplio y consensuado, destacando su potencial aporte a la gobernanza de los territorios, toda vez que es producto de un proceso de negociación e identificación compartida de prioridades a nivel local liderada por el Gobierno Municipal y con la participación de líderes territoriales. El documento conceptual del MI se acompaña de cuatro cuadernos guías para su implementación.

2.2.- Los Gobiernos Regionales, municipales se apropian e incluyen en sus Planes de Desarrollo Municipal el Modelo Integrado. El Modelo Integrado como se explicó en los capítulos anteriores, parte de una realidad encontrada en los territorios indígenas. El Consejo y Gobierno Regional ha brindado su apoyo para que se institucionalice y se convierta en política pública regional. Sin embargo, a nivel del Gobierno Central, tendrá que plantearse un proceso de descentralización de funciones que están en algunos programas y entes nacionales. Esto implicará principalmente la revisión y adecuación del marco institucional relacionado al sector

educativo, de tal manera que el mismo se ajuste a las particularidades sociopolíticas, culturales y administrativas prevalecientes en la RAAN y en general en la Costa Caribe.

Hasta la finalización del PC, la dinámica gubernamental de elaboración de los presupuestos regionales no permitió la incorporación de la demanda de los recursos necesarios para la implementación del Modelo Integrado. No obstante, el GRAAN ha recibido cartas compromisos de los gobiernos municipales para incorporar en el ejercicio fiscal del 2014, recursos para continuar con las acciones del PC. Este compromiso debe materializarse en la elaboración de los presupuestos municipales en el último cuatrimestre del 2013. Dos alcaldías (Bonanza y Prinzapolka) han expresado su voluntad de incluir en sus planes el tema SAN para el 2014.

2.3.- Implementado el Sistema Único de Información de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. El cumplimiento de este producto resultó ser un aspecto de difícil articulación y de entendimiento entre las instituciones nacionales y FAO. A pesar del equipamiento a los gobiernos municipales y regionales, no fue posible desarrollar un Sistema Único de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional, entre las diversas instituciones involucradas. Las principales limitantes fueron entre otros la disparidad de los indicadores utilizados de la situación alimentaria y nutricional de la población, de mujeres y la niñez, el poco acceso a las fuentes de información desagregada por edad, sexo y grupo étnico y la falta de articulación, entre el Ministerio de Educación a través del Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE – MINED) y la Secretaría de Educación Regional que controla el Subsistema Educativo Autonómico Regional (SEAR) de la RAAN.

El otro subsistema de información era el manejado por el MAGFOR, el cual presenta debilidades operativas por la falta de medios informáticos, personal adiestrado y recursos para movilización. Ante esta condición, conjuntamente FAO con el apoyo de la Oficina de monitoreo y seguimiento de la OCR, se estructuraron los formatos para el levantamiento de la información de los diferentes sectores y se capacitó a los técnicos institucionales locales y promotores agrícolas comunitarios en los territorios indígenas, logrando de esta manera cuantificar la evolución del sistema productivo alimentario vinculado a las actividades del programa.

Se debe destacar que las autoridades regionales disponen de una fuente de datos importante que es la línea de base del PC, con una información muy detallada de la situación de partida, constituyendo un reto para la región el hacerse cargo de actualizar los datos de forma periódica.

Resultado 3: Visibilizada e incorporada la prioridad nacional, regional y local de la nutrición infantil entre diferentes actores como derecho fundamental de la niñez y eje de desarrollo humano que se refleja en el marco de políticas, leyes y presupuesto.

3.1.- Aumentada la participación de los diferentes actores para promover el derecho de la nutrición infantil. Un total de 27 docentes de 5to y 6to grado, de tres territorios indígenas conocen el alcance e importancia de los ODM 1, 2 y 3, convirtiéndose en potenciales gestores del tema SAN ante los gobiernos municipales, territoriales y comunales. Este conocimiento brindado sobre el alcance de los ODM 1,2 y 3 devino en la elaboración de Cuadernos Guías para Docente y Cuadernos de Ejercicio en lengua materna para los estudiantes los cuales dimensionan la importancia de estos derechos para la niñez del Caribe.

Se han capacitados 30 niñas, niños y adolescentes indígenas y afro-descendientes en técnicas radiofónicas y derechos de la niñez con énfasis en la alimentación nutricional como un derecho humano y tomando en cuenta la interculturalidad. 110 líderes comunitarios y el Consejo Regional en pleno fueron capacitados sobre el Modelo integrado. 60 periodistas de la zona del "triángulo minero" fueron capacitados en comunicación para el desarrollo.

3.2.- Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (SSAN) reglamentada. La Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional fue aprobada por la Asamblea Legislativa el 16 de junio de 2009 y publicada en la Gaceta, Diario Oficial el 18 de junio de 2009, el Reglamento a la Ley N° 693 fue aprobado el 9 de septiembre del mismo año, mediante el Decreto Ejecutivo No. 74-2009 y publicada en la Gaceta, Diario Oficial N°173 del 11 de Septiembre del 2009. Estos logros no son directamente atribuibles al programa, sin embargo, forma parte del valor agregado del trabajo que las Agencias han venido promoviendo para posicionar el tema de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el país.

Ambos procesos legislativos contaron con la asistencia técnica de la FAO y a través del Programa Conjunto, se ha traducido y publicado en los idiomas español, miskito, mayangna e inglés criollo para los pueblos afrodescendientes. Actualmente, se cuenta con una edición de la Ley ilustrada para los pueblos indígenas, una edición especial de 1,000 ejemplares en cada una de las lenguas maternas referidas para facilitar la inducción y la apropiación para la implementación de dicha legislación en los gobiernos territoriales indígenas y sus comunidades.

Con las autoridades nacionales, representadas por el Director de la Secretaría Ejecutiva de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional (SESSAN), entidad adscrita a la Presidencia de la República, se estructuró con el apoyo de la FAO la Estrategia Nacional para la implementación de la Ley a nivel de municipios y en una sesión de trabajo con el PC – ISAN representado por las máximas autoridades de las instituciones líderes (GRAAN – CRAAN), la Secretaría de la Presidencia para el Desarrollo de la Costa Caribe (SDCC) y las Agencias Co-líderes UNICEF y FAO, se llegó a un acuerdo para que el proceso de implementación en la Costa Caribe se iniciara en la RAAN, partiendo de los avances que en materia de Seguridad Alimentaria Nutricional y la construcción del Modelo Integrado se estaban generando con el PC de ISAN.

Se realizaron dos talleres de inducción con las Secretarías del Gobierno y miembros del Consejo Regional, como parte de la estrategia para la implementación de la Ley en los distintos niveles administrativos del sistema autonómico regional. Posterior al cierre del PC – ISAN, este proceso será acompañado por la SESSAN y la FAO con los fondos de los programas regulares de estas entidades.

b. ¿En qué manera las capacidades desarrolladas durante la implementación del Programa Conjunto han contribuido al cumplimiento de los resultados?

Una limitante, prevista desde la formulación del Programa Conjunto, fue el débil conocimiento local – municipal y en especial en los territorios indígenas, sobre el significado y contenido estructural de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) y el cómo esto podría incidir en el

logro de los resultados previstos en el PRODOC, más aún cuando se planteaban acciones integradas de tres sectores que tradicionalmente habían trabajado sin ningún vínculo entre ellos.

Las intervenciones sectoriales en la Costa Caribe habían sido duplicadas, desorganizadas y carentes de integralidad, incluso entre el mismo SNU. El sector de la SAN no era una excepción, generando competencia inter-agencial por la obtención de proyectos donde no se respetaban los mandatos conferidos por la Asamblea General de Naciones Unidas. A esto se tenía que agregar, la poca experiencia de las nacientes instituciones autonómicas locales y regionales en la temática y la carencia de recursos que le permitiera asumir el liderazgo en la gestión intersectorial.

Partiendo de esta condicionalidad, el PC – ISAN se estructuró para el desarrollo y complementación profesional de capacidades en todos los niveles institucionales y territoriales, que facilitó la gestión del programa. La definición de los roles sectoriales y la responsabilidad asumida por los actores involucrados en el tema SAN propició el cumplimiento de los principales resultados del PC.

Este marco de trabajo también implicó desarrollar conocimientos de las contrapartes implicadas en los procesos administrativos de cada Agencia para poder transferir capacidades y competencias a distintas instancias del Gobierno Nacional, Regional, Municipal y Territorial, para la operatividad de los recursos financieros del Programa Conjunto.

En los territorios y sus comunidades, la complementariedad técnica se realizó a través de diferentes procesos, en los cuales se abordaban los diversos temas que contempla el Modelo Integrado, que van desde la organización comunitaria para mejorar la productividad agrícola, hábitos de higiene, buenas prácticas en salud y nutrición, el rescate de la cultura alimentaria ancestral, etc. Contribuyeron al logro de los resultados las capacitaciones conjuntas de los tres sectores del MI, que fueron desarrolladas en forma vinculante y puntual para técnicos locales y promotores sectoriales, a través de las cuales se logró transferir conocimientos y experiencias para mejorar la gestión.

Bajo este accionar, se logró la sensibilización, capacitación, apropiación y empoderamiento por parte de la población comunitaria del Programa, lo cual permitió un involucramiento activo y propositivo en la implementación de las actividades del mismo; por esta razón el desarrollo de capacidades a nivel comunitario, se debe agregar como un resultado esencial del PC – ISAN, dada la importancia para garantizar la sostenibilidad de los procesos desarrollados por el programa.

c. Reportar cómo los productos han contribuido al cumplimiento de los resultados/efectos alcanzados sobre la base de los indicadores, y explicar las variaciones que hubo respecto al diseño inicial de estos productos. Evidenciar los cambios institucionales y de comportamiento, incluyendo el desarrollo de capacidades entre los beneficiarios/titulares de derechos.

La formulación y aprobación por parte del Concejo Regional del Modelo Integrado es el resultado concreto del programa y su efecto es que constituye un instrumento de política regional de la RAAN, que regulará las intervenciones en las comunidades indígenas en el tema SAN. Promueve el desarrollo comunitario inter activo y participativo entre los sectores y los sujetos de

derecho, pues el MI es marco de trabajo para la articulación, armonización, alineamiento y apropiación de las intervenciones sectoriales entre los diferentes actores locales.

El PC – ISAN estableció su marco de trabajo, enfocando prioritariamente la disminución de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años en los municipios de intervención y otorgando también una alta prioridad a las mujeres embarazadas y lactando, como un elemento esencial para romper con el círculo vicioso de la desnutrición, para ello se articuló un modelo integrado de acciones de salud, educación y producción agropecuaria, estrechamente vinculadas con los propósitos siguientes:

i. Las familias aumentaron su seguridad alimentaria nutricional, con la entrega del Bono Productivo Alimentario, fortaleciendo la producción con la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas para incrementar la disponibilidad de alimentos y mejorado nutricionalmente la dieta de mujeres embarazadas, madres lactando y niños y niñas menores de dos años.
ii. Se fortaleció la capacidad de gestión y desarrollo productivo de las comunidades, a través de la adopción de la trasmisión horizontal de conocimientos con la formación de los técnicos y promotores rurales comunitarios locales de las etnias miskita y mayagna, que permitirá la sostenibilidad productiva posterior al cierre del PC.
iii. El Programa ha transformado la matriz de ingresos de las familias beneficiarias bajo dos aspectos fundamentales: a) la diversificación de las áreas productivas, que resultó en el surgimiento de un nuevo producto líder (plátano) en los ingresos y b) en la reducción de la pobreza, al generarse otras opciones de compra de bienes y servicios para un mejor nivel de vida en los hogares y comunidades.
iv. La producción de hortalizas en las escuelas bajo la metodología de aprender – haciendo, aunada a la capacitación técnica de los maestros y padres de familia en Seguridad Alimentaria, fortaleció el consumo de hortalizas en las escuelas, complementándose la merienda escolar y al mismo tiempo se crearon y fortalecieron los Comités de Alimentación Escolar en los cuales participan los padres y los maestros, lográndose un mejor nivel de bienestar en la población estudiantil e indirectamente, mayor disponibilidad de alimentos en los hogares para la niñez menor de 5 años que todavía no ingresa en el sistema educativo.
v. Mejorado el acceso y calidad de los servicios integrales de salud y nutrición.
vi. Visibilizada e incorporada la prioridad regional de la nutrición infantil entre diferentes actores como derecho fundamental y eje de desarrollo humano que se refleja en el marco de políticas, leyes y presupuesto.

Con el Modelo Integrado se han realizado acciones simultáneas y coordinadas de los servicios de salud, nutrición, alimentación escolar/huertos escolares y de producción agropecuaria, las cuales contaron con el fortalecimiento de las capacidades técnicas locales que fueron determinantes en la trasmisión horizontal de conocimientos en las respectivas etnias y en las 42 comunidades de intervención, que permitieron reducir los índices de desnutrición crónica de la niñez menor de 2 años.

En el nivel local, el PC contó con el apoyo de los gobiernos municipales y territoriales en la implementación y seguimiento del programa, como parte de las prioridades establecidas por las mismas autoridades locales, siendo un gran avance en materia de gobernanza de la seguridad

alimentaria y nutrición de las familias desde las comunidades.

La elaboración, adecuación cultural y traducción a los diferentes idiomas (miskito y mayangna), de instrumentos de educación, salud y producción; han contribuido a mejorar las intervenciones y garantizar la sostenibilidad de las mismas. Son instrumentos que garantizan la participación activa de la comunidad.
La entrega del Bono Productivo Alimentario y la aplicación de buenas prácticas agrícolas, han incidido de forma muy positiva en el incremento de la disponibilidad de alimentos en los hogares y en la generación de excedentes comercializables que incrementaron los ingresos, con los cuales se ha logrado ampliar su canasta básica y el consumo alimentario, beneficiando a las mujeres embarazadas y lactando que junto al suministro de micronutrientes y las buenas prácticas en salud con especial énfasis en la promoción de la lactancia materna exclusiva, han permitido cortar en gran medida el ciclo de la desnutrición crónica infantil.

Un total de 2,769 familias de 47 comunidades en los cinco territorios se beneficiaron del Programa Comunitario de Salud y Nutrición (PROCOSAN), dirigido a niños y niñas menores de dos años. Además 2,186 familias se favorecieron del conjunto de prestaciones en salud dirigido a las embarazadas y niñez menor de cinco años en los cinco territorios indígenas beneficiados con el programa, los cuales incluían consulta de atención prenatal, consejería y educación temprana en el embarazo, preparación para la lactancia materna, evaluación del estado nutricional, inmunizaciones, entrega de micronutrientes, consulta odontológica, entre otras.

Un producto de mucha importancia y que significó un importante eslabón para garantizar la SAN en la población infantil, fue el relacionado con la merienda escolar y la implementación de los huertos escolares. Sin embargo, el indicador de huertos escolares solamente fue cumplido en un 64%, en la mayoría de las escuelas ubicadas en el litoral del municipio de Prinzapolka, no existían condiciones agroecológicas ni espacios para implementar los huertos escolares.

Se capacitaron 60 maestros y 1,062 padres de familia miembros de los Comités de Alimentación Escolar en el manejo de sistemas productivos en huertos comunitarios en las escuelas de las 42 comunidades seleccionadas. Adicionalmente, para la implementación del Modelo Integrado, se facilitaron material didáctico y equipos para la implementación de huertos escolares en las 5 escuelas modelos seleccionadas. Se garantizó la asistencia técnica en el monitoreo y supervisión de las 42 escuelas abastecidas con utensilios para el consumo de la merienda escolar

Con la formación de los promotores comunitarios agrícolas, de educación y salud, se desarrollaron capacidades locales para garantizar la sostenibilidad de las acciones. El PC logró consolidar la información primaria de salud y producción, cuantificándose de una forma ordenada los servicios de salud brindados, la ganancia de peso de NN menores de dos años, atención prenatal, actividades educativas; rendimientos de los cultivos anuales, etc.

Otros rubros productivos perennes, impulsados por el programa, como los cítricos (Naranja, limón y mandarina), pejibaye, coco y achiote, en el mediano plazo serán importantes aportadores a la dieta y a la generación de ingresos para suplir otras necesidades de los hogares.

Con la complementación profesional de los técnicos y promotores del Programa, se promovió la

formación de capacidades en liderazgo y asociatividad, de las mujeres beneficiarias incrementando la participación de estas en Grupos Comunitarios trabajando por la SAN.

Mediante la capacitación a los médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería del Ministerio de Salud de los municipios de Siuna, Bonanza, Prinzapolka y Rosita, se logró desarrollar habilidades y destrezas para la implementación de protocolos de atención materno infantil incluyendo los Nuevos Estándares de Crecimiento y Desarrollo en los menores de cinco años y las Normas y Guías de Alimentación y Nutrición a embarazadas, puérperas y niñez menor de cinco años. Cabe destacar que estas capacitaciones también fueron extensivas al resto de municipios no beneficiados con el PC - ISAN, con el objetivo de dejar formados facilitadores que replicasen posteriormente los talleres en sus respectivos municipios, para de esta manera fortalecer la capacidad local de la red de salud.

En el marco del programa se rehabilitaron tres subsedes de salud de los territorios mayangnas y una del territorio miskito, y se les dotó de insumos y equipos básicos para la atención a la población.

Dado que el presupuesto asignado para la construcción y rehabilitación de las Casas Maternas (CM) de Bonanza y Prinzapolka fue insuficiente, los Gobiernos Municipales asumieron el liderazgo para gestionar fondos de las propias comunas o bien con la empresa privada para culminar con las obras de construcción, rehabilitación y equipamiento. Estas obras tomaron en consideración la adecuación cultural, según lo demandaron las usuarias. Según acuerdo de la Comisión Coordinadora, el PMA transfirió remantes de fondos de sus componentes para completar las obras de la CM de Prinzapolka,

Ambos albergues maternos están funcionando según normas del Ministerio de Salud y han sido equipados por medio de diversas fuentes, entre ellos se destaca la gestión de la Red Nacional de Casas Maternas[4], quien con su programa regular con fondos del UNFPA tenían contemplado algún equipamiento, además de brindarles asistencia técnica para la capacitación de los recursos humanos que estarán al frente del funcionamiento de estas. UNICEF también asignó recursos para completar el equipamiento de los albergues y acompañó el proceso de incorporación de estas casas a la Red Nacional de CMs.

Se desarrolló en conjunto con el CRAAN y el GRAAN la Estrategia de comunicación e incidencia sobre cambios de comportamientos en nutrición la cual fue dirigida a la población de los cinco municipios (Siuna, Rosita, Bonanza, Prinzapolka y Puerto Cabezas), con énfasis en las madres embarazadas y lactantes. El propósito central de la estrategia fue promover cambios de comportamientos en la alimentación, nutrición, higiene y saneamiento en las 2000 familias indígena participantes del programa, disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años de las zonas de intervención, acelerando el logro de los ODM 1, 3, 4 y 5. Esta estrategia se logró implementar en un 90%, si se toma en cuenta que los últimos materiales de comunicación estuvieron listos hasta el final del programa y tampoco se logró evaluar los resultados de la ejecución de dicha estrategia.

[4] La Red Nacional de Casas Maternas es una iniciativa autosostenible de la sociedad civil que ha operado por más de 25 años en el país.

La estrategia de comunicación contempló los componentes de: capacitación, promoción de espacios de diálogos, movilización social e incidencia, coordinación interinstitucional, producción de productos de comunicación (viñetas de radio, programas de radio, banners, cuadernos, materiales promocionales con mensajes educativos, etc.) y el fortalecimiento técnico, principalmente en Comunicación para el Desarrollo (C4D) a los equipos de comunicación del Gobierno Regional.
Es novedoso que desde su diseño, la estrategia de comunicación asumió un sentido afirmativo con la institucionalidad autonómica, por lo que es de destacar la pertinencia cultural de emitir programas radiales conducidos en vivo por miembros de los gobiernos territoriales indígenas y transmitidos en radios comunitarias de Siuna, Bonanza y Prinzapolka, así como la emisión de cuñas radiales traducidas en Mayangna, Miskito sobre el quehacer de las instituciones municipales, regionales y territoriales, en diversos temas de salud, higiene y agricultura.

Niños y niñas de las comunidades de; La Agrícola, Alamikamban, Halower, Wounta, Sakalwas y Española pintaron 8 murales destinados a visibilizar la cosmovisión, aspectos autóctonos y culturales de la Región Autónoma del Atlántico Norte de Nicaragua. Todo esto contribuyó a visibilizar e incorporar la prioridad nacional, regional y local de la nutrición infantil entre diferentes actores como derecho fundamental de la niñez y eje de desarrollo humano.

El programa facilitó el diálogo entre las autoridades regionales y locales para el desarrollo de las intervenciones, entendiendo a la seguridad alimentaria y nutricional como una prioridad para la implementación y articulación del Modelo Integrado con el Modelo de Atención de Salud Intercultural de la RAAN – MASIRAAN, su modelo de producción, y su modelo de educación, el Subsistema Educativo Regional – SEAR, así como el fortalecimiento de los gobiernos indígenas territoriales.

Con el Modelo Integrado asumido como política a nivel regional, se logró articular los marcos normativos existentes en cada ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional (Ley de Seguridad Alimentaria N° 693 y Política Nacional de Primera Infancia).

d. ¿Quiénes son los beneficiarios principales/titulares de derechos y cómo se han involucrado en la implementación del Programa Conjunto? Desagregar esta información según las categorías relevantes del Programa Conjunto (i.e. género, edad, pueblo indígena, etc.)

El Programa consideró en su diseño la participación de mujeres en las actividades del mismo y ser destinatarias de los recursos. Sin embargo, si bien tanto el Gobierno de Nicaragua como las agencias del SNU tienen sus respectivas políticas de género, enfoques e instrumentos, al parecer éstas no fueron suficientes para colocar dicho tema en la agenda del Programa.

El resultado más importante del PS ISAN es la decisión política de las autoridades regionales de aprobar y validar el modelo de intervención en soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, en el que se incorporó el enfoque de curso de vida, como política pública para la Región. Se han establecido los mecanismos de sostenibilidad a través de la planificación presupuestaria y programática de las acciones del Modelo Integrado en las instancias de gobierno.

La implementación del PC fortaleció la autonomía política administrativa de la región definida en la Ley de Autonomía, al identificar a los gobiernos regionales y GTI como las principales contrapartes y reconocer su liderazgo estratégico y operativo en el diálogo con las instituciones nacionales.

El Programa incentivó la incorporación de la temática de Seguridad Alimentaria al Sistema de Planificación Municipal para el Desarrollo Humano (SPMDH), al Presupuesto del GRAAN, con planes y presupuestos institucionales para la sostenibilidad de los resultados.

Las autoridades locales (gobiernos municipales y territoriales) integraron las actividades relacionadas con soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en sus procesos de gobierno, fortaleciendo la coordinación interinstitucional en los territorios participantes en el Programa. Especial interés adquirió el proceso de estructuración del Programa y los territorios destinatarios de la acción, la selección de beneficiarios y beneficiarias fue realizada por las comunidades, con el acompañamiento de las agencias y autoridades regionales, y manera coherente con los grupos meta del Programa.

Los resultados alcanzados por el PC generaron una masa crítica de actores en los niveles territoriales, municipales, regional y central, la cual está empoderada con prácticas de seguridad alimentaria en diferentes áreas y grados de profundidad, y representa una referencia y una base para desarrollar las transformaciones necesarias de la política nacional de seguridad alimentaria. La integración del enfoque de derechos, entendido como la intervención sobre todo el curso de vida del sujeto de derecho, motivó a que lo beneficiarios pasaran necesariamente a asumir el control sobre su plena salud nutricional.

El Programa contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de gestión y autocuido de la salud y la nutrición, estimuló a las mujeres de las comunidades a participar en los procesos de producción de alimentos, a la organización para la entrega de alimentos en las escuelas.

Se logró el empoderamiento en los ámbitos personal, familiar y comunitario de las mujeres mediante la entrega de bienes y servicios, y el incremento de su participación en las organizaciones comunitarias trabajando en la seguridad alimentaria nutricional; lo que ha incrementado su estabilidad en la disponibilidad de alimento. Los datos síntesis de los beneficiaros/titulares de derecho del programa son;

Beneficiarios en Educación	Cantidad
Docentes capacitados en manejo de sistemas productivos	89
Madres y padres de familia, y líderes capacitados en manejo de sistemas productivos	1,085
Centros escolares que tienen huertos	27
Docentes capacitados en buenas prácticas de higiene y en la preparación de la Merienda	108
Padres y madres de familia capacitados en buenas prácticas de higiene y en la preparación de la Merienda	1,170

Beneficiarios en Educación	Cantidad
Docentes capacitados en el uso y manejo de las Guías didácticas en Seguridad Alimentaria Nutricional	93
Niños y niñas beneficiados con merienda escolar	4,981
Escuelas dotadas con materiales didácticos	57

Fuente: Monitoreo PC ISAN

Beneficiarios en Producción	Cantidad
Familias beneficiadas con entrega de semilla de Arroz	1,398
Familias beneficiadas con entrega de semilla de Frijol	2,000
Familias beneficiadas con entrega de semilla de Maíz	1,402
Familias beneficiadas con entrega de semilla de Yuca	1,784
Familias beneficiadas con entrega de semilla de Plátano	1,995
Participantes en eventos de capacitación	1,927

Fuente: Monitoreo PC ISAN

Beneficiarios en Salud	Cantidad
Hogares atendidos	2,769
Niños y niñas menores de 5 años beneficiadas	2,718
Vigilancia y promoción del crecimiento realizados	1,402
Niños y niñas con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses atendidos	351
Niños y niñas suplementados con micronutrientes	1,394
Mujeres embarazadas atendidas	245
CPN	164
Mujeres albergadas en la casa materna de Bonanza	187
Hogares que dan algún tratamiento al agua de beber	746
Hogares que disponen la basura adecuadamente	1,624

Fuente: Monitoreo PC ISAN

e. Describir cómo el Programa Conjunto y sus actores han abordado las inequidades sociales, culturales, políticas y económicas durante la fase de implementación del programa:

a) Participación de poblaciones socialmente excluidas

De los seis Programas Conjuntos que se ejecutaron con el Fondo para el logro de los ODM en Nicaragua, éste PC fue concebido para llegar a comunidades indígenas donde nunca antes se había integrado un esfuerzo de la cooperación internacional. Comunidades con problemas de accesibilidad (carencia de infraestructura vial, altos costos de los pocos medios de transporte), de agua potable y saneamiento básico, vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, bajos rendimientos en los cultivos agrícolas, dificultades en el acceso a mercados para la

comercialización justa de excedentes, altas tasas de desnutrición infantil, los más altos niveles de pobreza, con una baja atención de los programas nacionales y la problemática de la comunicación con actores nacionales en sus lenguas maternas.

Con este panorama, en el PC las Agencias designaron entre su personal a los técnicos con mayor experiencia en la Costa Caribe, con el fin de que las intervenciones junto a sus contrapartes institucionales, se concentraran desde un inicio con un enfoque participativo e incluyente desde la identificación de las beneficiarias a través de los líderes en las comunidades seleccionadas, que también fueron objeto de un consenso con los Gobiernos Territoriales Indígenas. La selección fue bajo el criterio de que los participantes fueran los más vulnerables entre los vulnerables de las comunidades para lo cual se determinaron indicadores de selección.

Así mismo, este programa fue altamente participativo en la selección de los productos que conformaron el Bono Productivo Alimentario, pues cada grupo étnico opinó hasta que existió un consenso en la composición de dicho bono, anteponiendo el respeto a la cultura productiva y alimentaria de sus territorios. De la misma forma, siempre existió un reconocimiento a los valores y prácticas ancestrales en la salud comunitaria. Es por esa razón que este Programa tuvo desde su inicio aceptación entre los pueblos indígenas, debido a que evidenciaron en el PC – ISAN un primer esfuerzo de la cooperación el respeto a su integridad como naciones indígenas.

El diseño y formulación del Modelo Integrado fue altamente participativo, e incorpora valores y conceptos de salud, educación y nutrición desde la perspectiva de los pueblos indígenas. En este sentido, se ha tratado de cumplir con el derecho de consentimiento, libre e informado de los pueblos indígenas.

b) Mayor poder de decisión de los grupos excluidos en las políticas que afectan sus vidas. ¿Hubo una mejora en el diálogo y en la participación de estos grupos con los gobiernos locales (regionales, territoriales y municipales) y nacionales en relación a estas políticas?

Como se ha mencionado, la implementación del Modelo Integrado en las comunidades indígenas miskitos y mayangnas de comunidades marginales, comenzaron a identificar y controlar mejor los determinantes que provocan su situación de desnutrición, tomar acciones pertinentes y saber cómo solicitar a los garantes de derechos (las instituciones sectoriales) su servicio cuando sea necesario. A su vez, los garantes de derechos están en capacidad de desarrollar acciones de servicios con una población empoderada que conoce mejor sus derechos y deberes y en condición de generar propuestas de intervención local en materia de SSAN. Con ello, se logró la participación informada y empoderada de los participantes y se facilitó el diálogo intersectorial, así como el diálogo entre los garantes y los sujetos de derecho.

Este abordaje facilitó a todos los involucrados entender que nuestras acciones deberían de ser dirigidas a acompañar a las familias y comunidades en el cumplimiento de los derechos inherentes a la seguridad alimentaria y nutricional, no desde acciones sectorializadas y en paralelo que tuvieran su lógica de gestión en los programas sectoriales de salud, educación o producción; sino en acciones integradas que estuvieran orientadas a los sujetos de derechos (es decir a las familias).

Es importante destacar que este es un proceso que apenas inicia y que el poder de decisión de los grupos excluidos es aún incipiente. Hay que recordar el hecho que al inicio, la coordinación y seguimiento de este PC envolvía a actores de corte más político (regional y nacional), que técnico (ámbito municipal y territorial) y los primeros tuvieron que pasar por un proceso de cambio que los obligaba a entrar en mayor vinculación con las comunidades, aprender a escucharlos, respetarlos y luego comenzar a incorporar sus planteamientos a la toma de decisión. Esto es por tanto, un proceso en construcción que hay que cuidar y darle seguimiento.

En términos concretos, el programa promovió espacios de diálogos, expresados en la realización de las asambleas territoriales con la participación de las alcaldías en acciones de planificación e implementación de las actividades programadas en marco del PC, a la par que favorecía la retroalimentación de acciones futuras concernientes al desarrollo de la agenda de trabajo municipal y/o territorial.

Uno de los aspectos esenciales en el desarrollo del Programa Conjunto, ha sido la participación de las beneficiarias, sus familias, las comunidades con su liderazgo, desde el proceso de formulación del PC, pues sus líderes tomaron las decisiones en consulta con sus bases, y esto involucró a las comunidades seleccionadas, como las que no lo fueron. Esta condición, propició un mecanismo de inclusión en la toma de decisiones administrativas (políticas), que se generaban desde el nivel y regional.

En este proceso de inclusión los Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI) tuvieron una participación activa en todas las decisiones tanto desde el nivel comunal, municipal como regional y cada vez, son más demandantes en la incidencia en las políticas públicas, incluyendo el nivel central, donde se gestan los proyectos e inversiones nacionales para el desarrollo.

En enfoque de género y empoderamiento de las mujeres, con el PC – ISAN y los otros PC del Fondo ODM, se ha logrado posicionar la participación activa de las mujeres en las estructuras comunitarias a las que anteriormente no tenían acceso. También ha suscitado el reconocimiento por parte de los hombres del impacto al bienestar del núcleo familiar, cuando la mujer también es participe o beneficiaria de estos programas. Un logro fue incorporar a las parejas u otros varones de los núcleos familiares en adoptar nuevos roles para el cuido y crianza de los niños y niñas. Esto fue manifestado en varias comunidades por las mujeres participantes del programa y por los mismos jefes de familias.

c) ¿El programa y sus actores han fortalecido las organizaciones de ciudadanos y la sociedad civil para que puedan abogar de manera más efectiva por sus derechos? Si es así, ¿cómo? Por favor explicar con ejemplos concretos.

Un hecho de mucha relevancia en torno a la Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional (SSAN), ha sido el marco de trabajo del Programa Conjunto sobre esta temática, pues el Modelo Integrado ha venido a demostrar que es posible la interacción de los tres sectores más representativos en la estrategia de medios de vida de la población indígena de la Costa Caribe, se ha logra que interactúen de manera armonizada los pueblos mayagna y miskito, siendo esto una ventana demostrativa de acciones en las cuales otros mecanismos nacionales puedan insertarse y poder mejorar la condiciones para garantizar la SAN en las comunidades del Caribe que

históricamente ha abogado por sus derechos e identidad cultural, bajo el marco del Derecho a la Alimentación que impulsa Naciones Unidas.

En el caso del sector salud, las casas maternas construidas bajo el PC – ISAN en los municipios de Bonanza y Prinzapolka, contaron con la participación de las municipalidades, empresas privadas, Organizaciones no Gubernamentales, GTIs y la sociedad civil respectivamente, junto al Ministerio de Salud, actividades que también están posicionando la restitución de derechos de las mujeres embarazadas.

A través de los procesos de capacitación a padres, madres y cuidadores de NN en los territorios, se ha dotado de conocimientos para que reconozcan la importancia de la nutrición de NN y mujeres embarazadas y lactando y se han brindado herramientas para que ellos mejoren sus condiciones de SAN (priorización en la alimentación a NN y embarazadas, cómo lograr una alimentación balanceada, mejoramiento de prácticas de cultivo y otros).

Al inicio de la ejecución del PC, la municipalidad fue considerada como la instancia de coordinación y toma de decisión a nivel local, cabe recordar que la ley establece la creación de las COMUSSAN a nivel municipal. Sin embargo, en el transcurso del primer año de ejecución surgieron los gobiernos territoriales como beligerantes protagonistas, quienes desarrollaron capacidades organizativas y operativas, así como de gestión, ello obligó al PC incorporarlos como un nuevo nivel de gestión, el cual no existía al momento de la formulación del PC.

Esta situación de los GTI abrió enormes ventanas de oportunidad para la consolidación de los gobiernos territoriales, así como nuevos retos. Por ejemplo, la recién creada Ley de SSAN no contempla niveles territoriales de gestión, sino que quedan a nivel municipal (COMUSAAN), lo que implicaría la necesidad de valorar la creación de esta instancia territorial y/o comunitaria y legalizarlas.

d) ¿Hasta qué nivel el Programa (a través de intervenciones locales como nacionales) ha contribuido al mejoramiento del nivel de vida de los grupos socialmente excluidos?

Tal como se ha externado en capítulos anteriores, con el PC – ISAN, se ha logrado revertir la alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria nutricional en las zonas de intervención, cuya característica esencial era de marginalidad y exclusión histórica hasta el momento de iniciar las intervenciones del programa. Una nueva matriz productiva y generadora de ingresos ha contribuido a mejorar significativamente el nivel de vida de las familias beneficiarias y de las mismas comunidades, pues las mismas son parte de un acervo familiar ancestral y cultural de solidaridad, donde se comparte no solo conocimientos, sino también las oportunidades de cómo se desarrollan conjuntamente dichas comunidades.

Esta visión integral de la población en su entorno de vida, se ha fortalecido también con la promoción y adopción del modelo de Curso de Vida con buenas prácticas en los hábitos de higiene y salud en los hogares enfatizándose en la lactancia materna exclusiva los primeros 6 meses de vida y extendida hasta por lo menos los 2 años con alimentación complementaria; la promoción de escuelas saludables.

A esta estrategia de medios de vida se adiciona la promoción e implementación de huertos escolares y/o comunitarios que contribuyen con la merienda escolar en las diferentes escuelas, lo que ha permitido diversificar y aumentar la disponibilidad de alimentos para la niñez menor de cinco años en los hogares y muy particularmente en la población escolar de cada comunidad y permite que los alumnos reciban un tiempo de comida en sus centros de estudio.
El Programa Conjunto logró posicionar en una primera prioridad la atención de las mujeres embarazadas y lactando y de la niñez menor de cinco años, enfatizando en los menores de 2 años, quienes recibieron en el caso de las madres, consejería sobre mejores prácticas de nutrición, salud, alimentación e higiene que les permitió aumentar su consumo de alimentos en cantidad y calidad, alcanzándose la reducción de la desnutrición crónica infantil y la reducción del impacto del ciclo de la desnutrición por una mejor alimentación de las madres embarazadas.

b) Describir las contribuciones del Programa Conjunto a los siguientes resultados:

a) Principios de la Declaración de París

Liderazgo de las instituciones de Gobierno nacionales y locales.

Las características y ejecución del Programa Conjunto generaron importantes aportes y lecciones aprendidas con relación al proceso de la Declaración de París y los Principios de Accra. La ejecución del Programa Conjunto se logró mediante una gestión política-estratégica muy efectiva con la participación tripartita del Gobierno de Nicaragua, del Sistema de las Naciones Unidas y de la AECID, lo cual aseguró una buena articulación, gestión y toma de decisiones, en correspondencia con las políticas y prioridades nacionales y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2012 (UNDAF por sus siglas en inglés).

En el marco del principio de apropiación de la Declaración de París, el Gobierno Nacional y Regional coordinó el Programa Conjunto. En este programa, el liderazgo institucional estuvo a cargo del Gobierno y Consejo Regional de la RAAN, quienes asumieron y tomaron las decisiones estratégicas, operativas y funcionales de acuerdo al Plan de Desarrollo de la Costa Caribe.

A nivel local, se contó con la participación coordinada de las municipalidades, Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI) y las Agencias, quienes contribuyeron a la interacción armonizada y articulada de los sectores involucrados (producción, salud y educación) en el PC ISAN. Los socios principales definieron los mecanismos técnicos en la implementación de las actividades, lo que promovió la autonomía de los territorios y sus comunidades en la toma de decisiones para la implementación de las acciones sectoriales que sirvieron de soporte a la apropiación por parte de las comunidades y familias beneficiarias.

Lo anterior facilitó el trabajo orientado hacia los objetivos del programa y a una mejor relación con los sujetos de derecho que se tradujo en un buen desarrollo de las actividades conjuntas y la adopción de las buenas prácticas sectoriales que se orientaron con el PC ISAN, las cuales han sido explicadas y que se sintetizan de la manera siguiente:

a) Adopción del trabajo de la tierra bajo el enfoque de sistemas productivos con trasmisión horizontal de conocimientos con promotores comunitarios en un marco de organización y comercialización conjunta.
b) Mejores prácticas de salud y nutrición en un contexto de mejor alimentación de las madres y niños.
c) Orientación del trabajo vocacional de los escolares con formación para la vida a través de los huertos escolares y la alimentación escolar con la formación en SAN y organización de maestros y padres de familia en los Comités de Alimentación Escolar en cada escuela.

Involucramiento de la sociedad civil y la ciudadanía

Las experiencias del trabajo conjunto han permitido poner en práctica una nueva forma de trabajo sectorial en las 42 comunidades de intervención del programa. Este trabajo ha estado siendo observado por las Organizaciones No Gubernamentales, grupos y asociaciones y otros miembros de la sociedad civil.

Organizaciones como Acción Médica Cristiana (AMC), Fundación para el Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC), la Red Nacional de Casas Maternas y la empresa Minera HEMCO, jugaron un importante rol de colaboración y complementación en algunas acciones del Programa Conjunto. Como ejemplos podemos citar que AMC facilitó medios de transporte para la entrega de insumos en Prinzapolka, FADCANIC proveyó material vegetativo de especies frutales; la Red de Casas Maternas provisionó de insumos para las casas maternas de Bonanza y Alamikambang en Prinzapolka y la empresa minera HEMCO aportó recursos económicos para la construcción y el funcionamiento de la casa materna del municipio de Bonanza.

Fue trascendente también el intercambio horizontal de experiencias entre productoras del PC ISAN y otros proyectos de la FAO en lo relativo a la organización y autogestión de Bancos de Semillas, en los cuales se almacenan tanto semillas para el siguiente ciclo agrícola, como granos para consumo y venta de los socios. Cabe señalar que también se comercializan productos perecederos como el plátano, raíces, tubérculos otros productos de las fincas de estos pequeños productores. Este modelo de trabajo organizado fue bien acogido y ya existen iniciativas de implementación por parte de familias mayagnas en los territorios Mayagna Sauni As, Sauni Bas y Sauni Arungka.

Armonización y alineamiento

El lineamiento base del PC ISAN se soporta en dos documentos: el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) 2008-2012 y el Plan de Desarrollo de la Costa Caribe "En ruta hacia el desarrollo humano" de 2008, los cuales se corresponden con el principio de armonización relativo a la responsabilidad de los países socios a *"Ejercer su liderazgo desarrollando e implementando sus propias estrategias de desarrollo nacional por medio de amplios procesos consultivos."*

Bajo estas directrices se diseñó el Programa Conjunto, el cual se implementó en los territorios y comunidades de mayor marginalidad y exclusión de la RAAN. Se siguieron las directrices nacionales y de la Región, respetándose la autonomía en todo el proceso de intervención, lo que

permitió la consolidación del Modelo Integrado de gestión intersectorial para el desarrollo humano, priorizando la niñez menor de 5 años y madres embarazadas y lactando.

En la práctica el Modelo Integrado promueve la articulación, alineación y la armonización de acciones en el tema SAN de manera coordinada, convirtiéndose en un marco de política regional con un asidero normativo sobre la forma de desarrollo que la RAAN ha establecido como su estrategia de mejorar el nivel de vida de los territorios indígenas y sus comunidades.

El Sistema de las Naciones Unidas (SNU) apoyó en la formulación y colabora con la promoción de este modelo, cumpliendo con el alineamiento hacia las estrategias nacionales y sectoriales de desarrollo, la cual viene a fortalecer la gestión regional que ha sido apoyada por las Agencias participantes del PC ISAN.

Elementos novedosos en la responsabilidad mutua

En la ejecución del Programa Conjunto ha sido esencial la responsabilidad compartida entre los cuatro niveles de gestión de la RAAN: i) el Consejo Regional, ii) el Gobierno Regional, iii) los Gobiernos Municipales y iv) los Gobiernos Territoriales Indígenas (GTI). El trabajo realizado en el diseño e identificación de necesidades del PC contó con la participación de las regiones y territorios, por lo que puede decirse que el grado de implicación, conocimiento y compromiso por parte de las autoridades locales es muy elevado y satisfactorio. Este alto grado de apropiación en algún momento generó tensiones entre algunas instituciones y Agencias a nivel nacional y regional, lo cual fue superado oportunamente.

Las Agencias pudieron observar el trabajo interactivo a pesar de las limitaciones en la movilidad desde los territorios y hacia los mismos, por lo que el programa apoyó decididamente los esfuerzos para consolidar el trabajo de estos actores determinantes en la gestión del PC.

Otro aspecto clave de responsabilidad, fue la apropiación y el empoderamiento con responsabilidad compartida asumido por las familias y comunidades para garantizar la sostenibilidad de las intervenciones de cara al futuro. En este sentido, jugaran un rol trascendental los GTI como principal mecanismo de gestión intercomunitario en el Plan de Sostenibilidad global de los territorios indígenas, tomando como referencia el enfoque de género y el relevo generacional que exitosamente se ha venido implementando.

b) Delivering as One

El Rol de la Oficina del Coordinador Residente (Secretaría de los F-ODM) y las sinergias con los otros Programas F-ODM

Los Programas Conjuntos F-ODM han establecido un mecanismo de trabajo de programación conjunta que ha contribuido significativamente al desarrollo organizacional de Naciones Unidas en Nicaragua y a su proceso de reforma. La experiencia positiva de los 6 PC F-ODM y el hecho que se lograra echar a andar un verdadero mecanismo país F-ODM contribuyó a que el Gobierno de Nicaragua se postulara en el 2010 para ser país *self-starter Delivering as One.* La Reforma de Naciones Unidas se ha seguido fortaleciendo en el nuevo ciclo de programación a través del desarrollo de un UNDAF/Action Plan 2013-2017, el cual recoge las lecciones aprendidas de la

experiencia del Fondo ODM. Igualmente, esta modalidad de cooperación generó mucho interés en la comunidad donante, conllevando a desarrollar e implementar nuevas iniciativas de programas conjuntos para el ciclo 2013-2017, así como el establecimiento de un Fondo de Coherencia DaO.

El rol del Coordinador Residente como integrante del Comité Directivo Nacional (CDN) fue muy importante para la conducción estratégica y gobernabilidad de los seis programas conjuntos. El Coordinador Residente impulsó una visión holística en conjunto con el Equipo de País para asegurar complementariedad entre los Programas así como una visión estratégica del "Mecanismo País". Aseguró que las Agencias líderes ejercieran su función de conducción de los programas conjuntos, y promovió la corresponsabilidad e integración de las Agencias participantes en la consecución de los resultados del PC. Asimismo impulsó espacios de diálogo entre el Gobierno (central & regional) con la cooperación internacional (Mesa de Cooperantes de Nicaragua). El SNU se vio fortalecido a través de los PC F-ODM en el diálogo con las Autoridades Regionales y territoriales para la cooperación de todo el Sistema en la Costa Caribe, convirtiéndose dicha región en una prioridad espacial del Sistema.

La Oficina del Coordinador Residente (OCR) desarrolló una función muy importante en apoyo al rol del Coordinador Residente, para los procesos de alineamiento, apropiación y armonización de las Agencias del SNU con el Gobierno y la Reforma del SNU. Coordinó con el Gobierno, el UNCT y la AECID (donante del Fondo ODM), las acciones necesarias y estratégicas para garantizar los resultados y una buena ejecución del PC C&D.

A través de recursos humanos especializados, la OCR apoyó de forma significativa a los procesos de gestión y gerencia, coordinación inter-agencial, operaciones y finanzas, M&E (Evaluaciones de Medio Término y Final), Comunicación (Estrategia de Comunicación de país para los 6 PC F-ODM y del PCG), la elaboración de informes de avances e informe final, auditorías, sistematización conjunta y la elaboración de instrumentos comunes para todos los PC (ejemplo: Guía de Cierre de los PC). etc.

Además, la OCR fomentó sinergias con otros programas conjuntos a través de la creación del Petit Comité (el mismo conformado por la OCR y los puntos focales de las Agencias Líderes de los 6 Programas Conjuntos). Esta instancia sirvió para potenciar sinergias entre las Agencias y para que se generaran propuestas para retroalimentación y decisión del Equipo de País de Naciones Unidas. En el Petit Comité se trabajaron los documentos comunes como fue en primera instancia la elaboración del Manual Operativo con el fin de armonizar aspectos de gobernanza, rendición de cuentas, operaciones y procedimientos entre las Agencias y los socios participantes, la elaboración del Plan de Comunicación de la Regiones Autónomas de la Costa Caribe, así como el seguimiento a iniciativas conjuntas de M&E.

La OCR se constituyó en un espacio accesible y abierto para aquellas decisiones que superaban el nivel de la Comisión Coordinadora, y todas aquellas acciones que requerían de una decisión del CDN. Se contó con la participación y seguimiento a los procesos del programa por parte de la OCR, el Ministerio de Relaciones Exteriores y AECID, incluyendo el acompañamiento a visita de campo.

Igualmente, se debe mencionar el rol de la OCR en facilitar la coordinación entre los 6 Coordinadores de los Programas Conjuntos F-ODM, con el fin de generar intercambios para la elaboración de procesos comunes y lecciones aprendidas.

i. *Elementos novedosos en materia de armonización de procesos y en las prácticas de gestión (justificar porque esos elementos son novedosos)*

La modalidad de programas conjuntos ha sido un mecanismo innovador de país que no solamente ha fortalecido la gestión desde el UNCT, sino también la articulación con el Gobierno de Nicaragua y todas sus instancias sectoriales y territoriales, *en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.*

Un elemento valioso en este proceso fue sin duda la cogestión en el liderazgo inter-agencial entre UNICEF y FAO, por ser las principales Agencias en la gestión del programa, tuvieron una sinergia operativa y funcional que facilitó el trabajo con los contrapartes y la armonía en el trabajo con los técnicos de los sectores productivo agrícola, salud-nutrición y educación (huertos y merienda escolar). La visión de conjunto lograda por estas dos Agencias y sus técnicos, fue clave para impulsar la promotoría rural comunitaria, siendo la primera vez que se desarrolla una experiencia en la Costa Caribe que sentara las bases para una visión integral e integrativa del desarrollo humano. Esta visión de trabajo ha sido implementada en la Zona de Régimen Especial del Alto Coco-Bocay.

ii. *Formulación, planificación y gestión conjunta del Sistema de Naciones Unidas (SNU).*

La experiencia generada con el trabajo conjunto en el F-ODM, ha permitido que el nuevo UNDAF/Action Plan 2013-2017 tenga una estructura mejor definida sobre la programación y el trabajo conjunto. Es así que han surgido otros Programas Conjuntos con otros donantes, como en el caso del Programa Conjunto ODM 4 & 5 con el sector salud, financiado por Luxemburgo, el Programa Conjunto de Seguridad Humana en el Alto Coco-Bocay, financiado por Japón a través del fondo fiduciario de OCHA y otros PC en proceso, relativos a las temáticas de Seguridad Alimentaria y fortalecimiento de la institucionalidad en la Costa Caribe.

Posiblemente la experiencia de programación conjunta más relevante, sea el haber logrado la articulación, armonización, alineamiento y apropiación del trabajo conjunto con los distintos niveles administrativos del sistema autonómico regional de las Regiones de la Costa Caribe a través del PC ISAN. Este programa también permitió a las Agencias participantes del SNU interactuar de manera conjunta entre sí, como a su vez con distintos niveles de gobiernos (regional, territorial y municipal), adecuándose a sus necesidades y en apoyo a sus prioridades.

III.- BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

a. Reportar las lecciones aprendidas claves y las buenas prácticas que podrían facilitar el diseño y la implementación de futuros Programas Conjuntos.

i. Las lecciones aprendidas claves del proyecto se formulan en:

1) Pese a los logros alcanzados, los resultados estratégicos de este PC demandan tiempos de

implementación de cortos, mediando y largos plazos, con una temporalidad de al menos 10 años. De hecho, lo realizado en esta etapa cabría apenas en acciones del corto plazo. Los procesos incipientes de diálogo entre sujetos y garantes de derecho, el reciente arranque de procesos de empoderamiento de las familias y de las autoridades territoriales, así como la exposición de estos a nueva información y metodologías en salud, educación y producción, hace que de no tenerse un plan y presupuesto bien definido de acompañamiento, evaluación y monitoreo, tanto a nivel de las comunidades como de las instancias de gestión (GTI, Alcaldías , GRAAN) y políticas/legislativas (CRAAN), se corra el riesgo de dispersar o perder lo logrado. Es recomendable que cualquier propuesta que se formule dirigida a temas de Seguridad Alimentaria, parta de las acciones alcanzadas y/o aún pendientes del PC ISAN y que se le dé un carácter de "continuo".

2) El PC-ISAN ha sido promotor de la participación de todos los niveles involucrados en la RAAN, sin embargo, la interlocución de varios niveles de gobierno y la coordinación y sinergia entre socios para procurar el consenso de todas las partes, demanda una fuerte etapa preparatoria, que se debe contemplar como una pre inversión y asignarle un período de tiempo extra a la implementación del programa.
3) Es necesario que en el marco regulatorio establecido en la Ley de Autonomía de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe, las entidades públicas del nivel central del Gobierno Nacional, descentralicen sus funciones para fortalecer el desarrollo de esta región.
4) Es ineludible mejorar la determinación del marco normativo e institucional regional como punto de partida para afianzar una intervención parecida.
5) Cualquier programa que se desarrolle en la Costa Caribe, debe de profundizar en el conocimiento y contexto del proceso de autonomía y regionalización. Debe de estar claro de cómo se distribuyen las funciones y responsabilidades institucionales entre el CRAAN y GRAAN, de modo que se eviten en lo posible, contradicciones en la ejecución y/o toma de decisión, por no estar estableciendo el diálogo con la autoridad competente.
6) Para lograr la eficiencia y eficacia de los Programas Conjuntos en la Costa Caribe, la definición de los roles de los socios y contrapartes debe ajustarse a la naturaleza de los resultados esperados y no sujetos a decisiones de orden política.
7) El contexto político de la región y la alta rotación de personal (autoridades regionales, municipales, territoriales y técnicos), limita la apropiación y empoderamiento de los procesos propios del programa y por ende la sostenibilidad de estos.
8) Es necesario que la implementación del PC parta del reconocimiento y análisis de capacidades de cada contraparte, que contribuya a identificar anticipadamente las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para el alcance de resultados del programa, así como de la idoneidad de los recursos humanos a contratar.
9) Se requiere revisar la estructura organizativa de los PC a fin de definir claramente las líneas de autoridad y responsabilidad de cada una de las partes y garantizar la coordinación de los socios y toma de decisiones en el seno de la estructura operativa resulte propicia para la buena andanza del programa y la agilización de procesos concretos.
10) Es importante valorar el funcionamiento de los Equipos Técnicos Operativos en los territorios para garantizar el abordaje integral de las acciones y el empoderamiento por parte de las Autoridades Municipales.
11) Es necesario incorporar en los futuros PC, un componente de fortalecimiento a las instituciones formadoras de recursos humanos para dejar capacidad instalada y fortalecer el desarrollo de habilidades y destrezas en los futuros técnicos/profesionales de los diferentes

componentes.

12) Es substancial desarrollar el componente de gestión de conocimientos desde el inicio para motivar a la nueva generación de jóvenes indígenas graduados universitarios a desarrollar habilidades de investigación/acción en las diferentes áreas del programa.
13) La dinámica del acompañamiento técnico de las Agencias en los territorios para una mejor gestión de los técnicos indígenas locales y las demostraciones de buenas prácticas sobre la base de "aprender haciendo" fueron fundamentales en el desarrollo del programa.
14) La coordinación inter-agencial para crear espacios de sinergia operativa de las acciones sectoriales en los territorios indígenas, fue un elemento indispensable para lograr alcanzar el objetivo del Modelo Integrado. Jugó un rol estratégico la creación del Comité Inter Agencial del Programa Conjunto, donde establecieron prioridades y mecanismos de trabajo para dar agilidad a la gestión conjunta.
15) Es preciso que el SNU estandarice los procesos administrativos de las diferentes Agencias, para facilitar el proceso de solicitud y rendición de fondos y contribuir al fortalecimiento institucional de los socios implementadores.
16) Es recomendable que los recursos de un producto/efecto específico sean manejados por una sola agencia, recibiendo de las otras la asistencia técnica de acuerdo a su expertise.
17) Es conveniente que únicamente se involucren Agencias que aporten un valor agregado significativo de acuerdo a su mandato y expertise en las temáticas tratadas por el PC.
18) Es preciso que el sistema de monitoreo y seguimiento a utilizar en el PC este definido, aprobado e implementándose desde el inicio y debe ser un compromiso de todas las contrapartes el alimentar esta base de datos. Al mismo tiempo se debe promover el uso de estos instrumentos para el fortalecimiento gerencial de las autoridades competentes en la toma de decisiones.
19) Es recomendable elaborar e implementar una Estrategia de Incidencia y Comunicación desde el inicio del programa, que permita acompañar todos los procesos desarrollados, promover cambios de comportamientos y documentar de forma sistemática las buenas prácticas y lecciones aprendidas, para la obtención de mejores resultados en la implementación del PC.
20) Es necesario promover en conjunto con los socios regionales, evaluaciones integrales periódicas que permitan identificar acciones y recursos necesarios, de forma anticipada al cierre de operaciones, para garantizar la sostenibilidad de los resultados del programa.
21) La participación y compromiso del personal institucional en la implementación de los planes operativos permite el fortalecimiento institucional, evitando crear procesos paralelos que después no fueran sostenibles.
22) El reforzamiento de acciones de promoción de la salud contribuye al proceso de empoderamiento de las familias sobre sus responsabilidades (que llevan a acciones) y sus derechos.
23) Se aprendió a abordar la situación de seguridad alimentaria desde una perspectiva de curso de vida, en que se involucró a los sectores de salud, educación y producción. En el transcurso de la implementación fue evidente que determinantes abordados del sector de protección (girando en torno al registro de los recién nacidos, la violencia doméstica y embarazo en adolescentes principalmente) y que impactan en la situación de SSAN, estaban ausentes como parte inherente al abordaje integral que se necesitaba. Ello implica que para otros proyectos de SSAN se debe de incorporar al sector de protección también. Ello permitiría reforzar el abordaje de género tan vinculado a los éxitos o fracasos de los programas de SSAN.

24) Otro elemento que no fue contemplado en la formulación original fue lo relacionado con la gestión de riesgo, sobre todo teniendo en cuenta que este programa se implementó en zonas de alta vulnerabilidad climática (inundaciones y huracanes).
25) También en el modelo integrado, hizo falta el reforzamiento de la capacidad de gestión local de las autoridades involucradas (sea a nivel de las alcaldías o los GTI), de modo que quedaran en capacidad de incorporar toda la experiencia intersectorial en su práctica cotidiana de planificación, implementación, monitoreo y evaluación de la SSAN es sus jurisdicciones o territorios.

ii. Las buenas prácticas del proyecto se expresan en:

1) Protagonismo de los pueblos indígenas. El Programa Conjunto tuvo una lógica intercultural clara y definida, puesto que fue concebido con y para los pueblos indígenas de la Costa Caribe de Nicaragua. Se abordó la necesidad de definir un modelo de SSAN diferenciado para esta región del país, entendiendo las particularidades territoriales, sociales y culturales de los pueblos beneficiarios.
2) El nivel participativo y de consenso entre las autoridades regionales, la SDCC, los líderes indígenas y las Agencias en el proceso de intervención del PC, que involucró la selección de comunidades, beneficiarias, bono productivo, técnicos indígenas, coordinador y sub-coordinadores miskito y mayangna fue la mejor buena práctica que se pudo estructurar con el Programa Conjunto.
3) La figura de Sub Coordinadores miskito y mayagna, fueron un importante soporte de coordinación intra y extra territorial, pues se facilitaron los mecanismos de trabajo.
4) La definición de un Bono Productivo Alimentario para la Costa Caribe acorde con la cultura productiva territorial, sustentado en las zonas agroecológicas y definido por los sujetos de derecho, sirvió de pauta para que el Programa Nacional Hambre Cero, reestructurara el BPA que se venía entregando por todo el país y siguiera esta misma lógica.
5) Con la participación de los líderes territoriales desde el inicio del PC, se sentaron las bases para una mejor adopción y apropiación de los componentes del Modelo Integrado, que facilitó su ejecución en la dinámica del trabajo sectorial.
6) El rol de las autoridades municipales, los gobiernos territoriales y las comunidades. Se otorgaron responsabilidades gerenciales a las autoridades municipales y los gobiernos territoriales, aunque con dificultades pudieron asumir su responsabilidad en el Programa.
7) El coliderazgo en el Programa Conjunto. El Programa fue liderado por las Agencias UNICEF y FAO, ambas tuvieron un rol compartido en la conducción del Programa y la interlocución con los socios de gobierno. Además, fue importante el papel de acompañamiento del PNUD, Agencia con una consistente estructura técnica en la RAAN.
8) Las Agencias participantes en el Programa establecieron de manera periódica la firma de memorándums de entendimiento para la ejecución de fondos, la coordinación de actividades y el establecimiento de colaboraciones entre técnicos.
9) El adecuar y traducir instrumentos normativos y operativos a las lenguas indígenas, permite reforzar los procesos de apropiación de las comunidades en la ejecución de acciones vinculadas a las políticas públicas globales.
10) El haber dispuesto de técnicos a tiempo completo, profesionalmente competente, con buena aceptación de las autoridades regionales, municipales y territoriales; contribuyó al seguimiento sistemático de planes de acción y al fortalecimiento y/o desarrollo de

capacidades de los técnicos indígenas, promotores rurales comunitarios y personal de salud, así como, ir dando respuestas oportunas en el terreno a las situaciones de cambio que se producían en la práctica.

11) La formación de capacidades locales en SAN garantiza la sostenibilidad de las acciones del programa (alumnos, maestros, padres de familia, personal de salud y líderes comunitarios).
12) La conformación de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) que aglutina a maestros y padres de familia, permitió una mejor visión de las responsabilidades comunitarias y produjo mayor participación de los hombres en el desarrollo de la niñez.
13) La definición de un Plan de Sostenibilidad en conjunto con autoridades regionales, territoriales e instituciones involucradas, permitió precisar acciones concretas que permitan garantizar la continuidad de los principales logros alcanzados con el PC – ISAN, y definir responsabilidades a cada nivel.

b. Reportar los enfoques de desarrollo novedosos que surgieron como resultado de la implementación del Programa Conjunto.

- Un hecho relevante que debe destacarse, es que el mito de la imposibilidad de provocar desarrollo en comunidades indígenas marginales, si bien requiere más trabajo e inversión para mejorar el nivel de vida, la apropiación del PC, afrontando siempre la incidencia de fenómenos climáticos y con una bien ordenada capacidad de resiliencia de las familias ante dichos fenómenos. El PC – ISAN propuso un modelo de intervención con tecnologías validadas de otras experiencias en la Costa Caribe y que son las más apropiadas para el desarrollo de proyectos en estos territorios indígenas, en armonía con el medio ambiente y los recursos naturales.
- Conocimiento local y mejora de habilidades. Se integró el conocimiento local (indígena) en las técnicas y métodos de trabajo convencionales, no sólo como adaptación al contexto local, sino en muchos casos como mejora práctica de la misma intervención.
- Integralidad del modelo de intervención. Existió una decisión política desde el inicio del Programa, tanto de las agencias como de las instituciones de gobierno, el abordaje del Modelo debía de conllevar la articulación intersectorial y el trabajo conjunto de todos los socios.
- El enfoque de derechos en el Modelo Integrado partiendo de la consulta en las comunidades al proceso de abogacía entre socios. La inclusión del enfoque de curso de vida se realizó a través de un intenso proceso de abogacía entre socios.
- La apropiación de programa por los líderes institucionales, municipales y territoriales, fue un paso decisivo en la gestión del PC, pues pasó de ser un programa tradicional donde el financiador decide lo que se hace, a ser un programa participativo desde la familia hasta la máxima autoridad regional. Esto sentó las bases del desarrollo local desde la perspectiva de sujeto de derecho, que pasó de ser un beneficiario inactivo receptor de asistencia humanitaria, a un ejecutor asociado del Programa Conjunto.
- La diversificación productiva que se introdujo con el PC, está entre los elementos que contribuirán al desarrollo de la economía familiar indígena y comunitaria. Su incidencia como estrategia de medios de vida con los cultivos anuales y perennes bajo el marco de visión del Modelo Integrado, va a constituir el enfoque autonómico del desarrollo en la Región que se está implementando pues es un modelo productivo culturalmente apropiado, según las características agras climáticas de cada zona.

c. Indicar las dificultades claves, incluyendo los retrasos (si hubo) durante la implementación del Programa.

i. Internas del Programa Conjunto

- El retraso más relevante y trascendente en la ejecución del PC – ISAN, fue sin duda la construcción y aprobación tardía del Modelo Integrado: " TUKTAN YAMNI - MUIH BIN MUIHNI YAMNI" (en el tercer año del programa).
- Salida de la coordinadora y de uno de los sub coordinadores del programa en el último tercio de la implementación, provocó ajustes operativos y funcionales que retrasaron la ejecución y la elaboración de los informes del PC.
- Cuadros técnicos insuficientemente preparados para el manejo del enfoque intersectorial. No se consideró necesario que los responsables de la gerencia del Programa tuvieran perfiles técnicos multidisciplinarios, así como competencias en el manejo interinstitucional, la capacidad de diálogo y consenso.
- El retraso en la implementación del sistema de monitoreo y seguimiento en los primeros 18 meses del PC, así como la falta de fomento del análisis continuo de la información generada por este, hizo que este instrumento no fuera utilizado de forma oportuna para la eficaz toma de decisiones de las autoridades regionales y de los miembros de la Comisión Coordinadora del Programa Conjunto.
- Débil implementación e impacto de la Estrategia de Comunicación para la promoción de Cambios de Comportamientos en nutrición.
- La selección de los técnicos indígenas locales si bien fue un proceso que recayó en los líderes territoriales para respetar la autonomía, el mismo fue objeto de parcialidad hacia las personas afines al liderazgo, lo cual creó dificultades en sus contrataciones por las pocas experiencias curriculares, lo que implicó un esfuerzo extrapresupuestario, para poder nivelar sus conocimientos con los de otros técnicos institucionales locales.
- El Programa Integral de Nutrición Escolar del Ministerio de Educación (PINE – MINED), del cual depende la merienda escolar, es un programa nacional centralizado que no tiene una expresión regional. Como consecuencia se dificultó la coordinación y se retrasó sensiblemente la ejecución de las actividades establecidas en los Planes Operativos Anuales entre este y la delegación operativa del Sistema Educativo Autonómico Regional (SEAR).
- Estructura operativa excesivamente amplia. La coordinación de los socios y toma de decisiones en el seno de la estructura operativa resultó en ocasiones dificultosa, ocasionando atrasos e incapacidad de respuesta a procesos concretos.
- Debilidades en el proceso de gestión interna del PC, generando centralización operativa de las acciones en el nivel central (MAGFOR) y regional (MAGFOR y la Secretaría de Salud – GRAAN), creándose poca comunicación y ejecución directa de actividades, lo que limitó la apropiación del programa y el fortalecimiento institucional a nivel territorial, así como sub ejecución de fondos.
- Poca experiencia del personal técnico indígena contratado y de las instituciones del sector público y de modalidades de trabajo para una adecuada asistencia técnica.
- Los diversos procedimientos administrativos de las Agencias para la solicitud, implementación y rendición de fondos fueron difíciles de asimilar por parte de las contrapartes, convirtiéndose en las acciones más desgastante tanto para los socios implementadores como para la Agencia. Esto generó serios retrasos en el cumplimiento de

los Planes establecidos y la continuidad de las actividades en los territorios, limitando el alcance de los resultados previstos. Asimismo, se invirtió en capacitaciones al personal de las áreas financieras de las contrapartes para familiarizarse con los procedimientos y formatos de rendición.

- Tardía definición de la estrategia de incidencia y comunicación que limitó la ejecución de "Comunicación para el Desarrollo – C4D" a nivel de las autoridades sectoriales, a promotores del programa y a algunos líderes comunitarios, sin llegar a las familias, blanco primordial al cual va dirigido C4D para desarrollar procesos de empoderamiento sostenibles. Esto es aún, una tarea fundamental pendiente.
- Tardanza en algunas obras de infraestructura necesarias para la realización y coordinación de actividades del Programa.

ii. Externas al Programa Conjunto

- El Programa Conjunto se inició en un período de elecciones de autoridades (presidenciales, regionales, municipales e incluso territoriales), lo que a su vez implicó cambios de autoridades y personal técnico, reduciendo el nivel de apropiación y empoderamiento de los procesos propios del programa, lo que afectó la obtención de resultados y la sostenibilidad de las acciones.
- La alta dispersión geográfica, la cantidad, la limitada accesibilidad y la vulnerabilidad a desastres naturales (inundaciones) de las comunidades seleccionadas son factores que influyeron en la efectividad de los resultados planteados en el PC.
- Un aspecto de mucha trascendencia y que provocó retrasos en la gestión e implementación de actividades del PC, es el contexto sociopolítico de la región, el cual se expresa a través de bloqueo de vías de comunicación y/o tomas de edificios como la Casa de Gobierno o el Concejo Regional.
- Insuficientes recursos humanos, financieros y logísticos asignados por parte del Gobierno Central a la región, afectaron al CRAAN / GRAAN en su participación para el cumplimiento de las actividades de monitoreo y seguimiento del PC. Con el programa se logró solventar parcialmente esta situación, sin embargo se deja constancia de ello, pues este liderazgo institucional es el primer responsable del Plan de Sostenibilidad del PC una vez que concluya.
- Debilidad en el cumplimiento a la definición de roles entre el CRAAN (legislar) y el GRAAN (implementar).
- Limitados capacidades gerenciales de los Cuadros de Dirección de las contrapartes (a nivel regional, municipal y territorial), para la conducción de programas y/o proyectos.

iii. Acciones mitigadoras implementadas para superar esas dificultades

- Para superar la poca experiencia del personal técnico contratado se creó un proceso formativo para la complementación técnica de las contrapartes, a fin de homogenizar la forma de la asistencia técnica y articular las intervenciones del PC.
- A fin de optimizar la experticia de estas en el acompañamiento y proceso de asimilación del trabajo y solucionar la centralización operativa de las acciones en el MAGFOR, se propició la suscripción de un Memorándum de Entendimiento (MoU) entre el GRAAN/CRAAN, MAGFOR y la FAO.

- El sistema de monitoreo y seguimiento fue finalmente estructurado, aprobado por las autoridades correspondientes e implementado en los territorios. Con las Agencias del PC y la OCR, se desarrollaron procesos de capacitación a técnicos regionales y municipales, para la utilización de las herramientas e instrumentos diseñados.
- Se dinamizó el rol del Comité Inter Agencial del PC – ISAN, lográndose una mejor integración en las acciones y relaciones con los distintos niveles jerárquicos del sistema de gestión del Programa Conjunto.
- Muchas de las acciones a nivel territorial y regional contaron con el apoyo de los VNU, los cuales fueron piezas angulares en la gestión del PC, particularmente en el territorio Mayagna Sauni Bas o Sikilta, donde se logró garantizar el mejor seguimiento a las acciones desarrolladas y sobre todo, en el apoyo al desarrollo de los procesos a nivel local.
- Otro aspecto esencial y que contribuyó en la implementación del programa, fue la apropiación activa de los líderes territoriales y de los Alcaldes de Prinzapolka y Bonanza, debido a que promovieron la participación de las socias – beneficiarias y de sus comunidades.
- Se realizaron actividades conjuntas de asistencia técnica y capacitación a las unidades administrativas de los contrapartes del PC, en la cuales participaron UNICEF, PNUD y FAO, a fin de fortalecer los procesos para el manejo de fondos y de rendición de cuentas.
- Las acciones implementadas para atenuar las dificultades entre las direcciones del SEAR y del PINE/MINED fue promover reuniones y también con autoridades del GRAAN. Sin embargo, en el mes de mayo, en conjunto con las Agencias involucradas se decidió trasladar los fondos no ejecutados a la OPS para completar la rehabilitación de la casa materna de Alamikangbang, ya que esta Agencia presentaba déficit de fondos.
- Se mantuvo a diferentes niveles una comunicación horizontal y fluida con todas las contrapartes comprometidas en el logro de resultados del programa.
- Se brindó asistencia técnica específica en comunicación para el desarrollo (C4D), lo que contribuyó a mejorar la implementación y resultados esperados de la Estrategia de Comunicación del PC.

d. Describir y evaluar como el monitoreo y la evaluación han contribuido a:

i. Mejorar la gestión del Programa y el logro de los resultados

Es importante señalar que la gestión de este Programa Conjunto fue construida sobre una base cuyos cimientos se fueron organizando a partir las experiencias de las Agencias, tomando como principal soporte la generación de capacidades locales y el enfoque participativo con los sujetos de derecho. Esto se estructuró desde cero y no fue sino hasta el inicio de segunda mitad del programa que se logró contar con los primeros instrumentos, para la aplicación de una primera fase del sistema de monitoreo y evaluación a los procesos implementados.

Una vez en curso el sistema, se logró obtener la información que presenta los avances en el proceso de gestión del PC, pues la metas hacia los resultados programados se vuelven tangibles y se logra también la valoración de las buenas prácticas de los tres componentes el Modelo Integrado, que permiten la consolidación de los mismos gracias al trabajo conjunto entre los hacedores y sujetos de derechos, lo mismo que la reorientación y priorización de algunas acciones sectoriales para el fortalecimiento del Programa Conjunto.

Existieron limitantes para obtener información actualizada y disponible para los tomadores de decisiones en la Comisión Coordinadora y muy particularmente en el UNCT y el Comité Directivo Nacional (CDN) como responsable de la gestión del F – ODM, dado el largo período que el programa estuvo sin Coordinadora y sub Coordinador.

ii. Mejorar la transparencia y la responsabilidad mutua

El monitoreo y seguimiento técnico y financiero del PC – ISAN fue del dominio de los miembros de la Comisión Coordinadora, pues la gestión del PC estuvo a cargo de la misma. La agenda de trabajo de la Comisión Coordinadora siempre dio seguimiento a los planes de trabajo y compromisos contraídos para la buena marcha del programa. El UNCT siempre estuvo informado de la gestión del programa durante todo el proceso de intervención, gestionándose ante esta instancia del SNU, la solicitud de extensión para culminar el proceso de cierre que se sometió al CDN y al Secretariado del Fondo en New York.

La generación de la base de datos con los resultados de campo del PC y con la Línea de Base como marco de referencia del antes y el después, el sistema de M&E, permitirá de una manera más acertada la implementación del Plan de Sostenibilidad y en interacción con los principales actores que han participado en el programa.

Una debilidad del sistema de M&E es la falta de uso por parte de los Equipos de Dirección (Directores de Secretarías) del GRAAN, Gobiernos Municipales y territoriales, de estos instrumentos de monitoreo y seguimiento como apoyo a su trabajo diario que le proporciona insumos y le facilita el análisis de la información para la toma de decisiones en sus territorios.

iii. Mejorar las capacidades nacionales y locales para el manejo de datos y el monitoreo y evaluación

Como parte de la implementación del sistema de Monitoreo y Evaluación, se desarrollaron procesos de capacitación a técnicos regionales y municipales, para la utilización de las herramientas e instrumentos diseñados, lo que permitió validar y adecuar dichos instrumentos. Esto permitió consolidar, procesar y analizar la información; identificar las fortalezas y debilidades para reorientar la conducción del PC, logrando mejorar significativamente el seguimiento al cumplimiento de los productos y resultados.

Considerando el período tardío de implementación del sistema de M y E y la fase de adaptación a este, constituye un reto de la región el fortalecer las capacidades locales y desarrollar habilidades en sus equipos de dirección para la recolección, análisis y manejo de datos para la toma de decisiones.

iv. ¿Hasta qué nivel el proceso de Evaluación de Medio Término (MET) fue útil para el Programa Conjunto?

A pesar que el proceso de Evaluación de Medio Término, en el trabajo de campo, no se pudiera concluir de acuerdo a lo planificado (por problemas sociopolíticos y las condiciones de inseguridad en la región), esta fue determinante en el reordenamiento del accionar del PC –

ISAN, pues tuvo una incidencia de forma y fondo en los resultados finales de la gestión del programa.

La metodología utilizada fue altamente participativa, logrando rescatar los puntos de vista de los diferentes actores en los territorios. Esto permitió tener mayor claridad de cuáles eran los obstáculos que impedían avanzar en las acciones, propiciando una reorientación de la estrategia de implementación.

En general, las recomendaciones realizadas por la evaluadora, proporcionaron ajustes significativos y hasta *condicionantes* para que se pudiera optar a los siguientes desembolsos, permitiendo conocer las fortalezas y debilidades, pero sobre todo, cómo mejorar los procedimientos operativos y enfocar el trabajo en una mejor interacción con los sujetos de derecho y con las contrapartes, situación que al final se tradujo en buenas prácticas y lecciones aprendidas que fueron determinantes hasta la conclusión del PC.

Partiendo de los hallazgos y recomendaciones del Informe de Evaluación de Medio Término, se elaboró un Plan de Mejoras del PC dirigido en primer lugar a cumplir con las condiciones para poder continuar optando a los desembolsos de fondos para el resto del periodo, y en segundo lugar, lograr mayor eficiencia en la ejecución de la segunda parte del PC. Aunado al plan de mejoras también se implementó un plan de seguimiento a este, garantizando de esta manera el cumplimiento a cada una de las recomendaciones realizadas.

Con la presentación de resultados a la Comisión Coordinadora, se logró priorizar acciones entre las partes involucradas y establecer una dinámica de trabajo más activa, que permitiera una toma de decisiones más ágiles.

e. Describir como la comunicación y la incidencia han contribuido a:

i. Mejorar la sostenibilidad del Programa

El diseño e implementación de la Estrategia de Comunicación e Incidencia fue uno de los aspectos que tomó más tiempo de armonización, esto por la falta de consenso entre los líderes del CRAAN y GRAAN, para el desarrollo e implementación de acciones.

Por parte de las Agencias, la labor de acompañamiento de esta acción fue delegada al equipo de comunicaciones de UNICEF por su valiosa experticia a fin brindar asistencia en la forma expedita de divulgar las acciones realizadas por el PC y el impacto de las mismas en la calidad de vida de las socias beneficiarias bajo las áreas de influencia del Modelo Integrado y además para que implementara las acciones relacionadas con “Comunicación para el Desarrollo-C4D”, elemento vital del enfoque de “abajo hacia arriba” del Modelo Integrado. La estrategia permitió sensibilizar y difundir este conocimiento en los todos actores vinculados o no al Programa Conjunto, para sensibilizarlos y apropiarlos de la incidencia del PC en las soluciones a los problemas de las familias más vulnerables de las zonas de intervención del PC – ISAN.

La Estrategia de Comunicación e Incidencia fue dirigida a la población de los cinco municipios (Siuna, Rosita, Bonanza, Prinzapolka y Puerto Cabezas), con énfasis en las madres embarazadas

y lactantes, y comunidad en general. El propósito central de la estrategia fue promover cambios de comportamientos en la alimentación, nutrición, higiene y saneamiento en las 2000 familias indígena participantes del Modelo Integrado, para disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 2 años de las zonas de intervención, acelerando el logro de los ODM 1, 3, 4 y 5.

La estrategia de comunicación contempló los siguientes componentes: capacitación, promoción de espacios de diálogos en las comunidades, movilización social e incidencia (talleres con niñas, niños y adolescentes de las comunidades participantes sobre el derecho a la alimentación y técnicas de comunicación) y coordinación interinstitucional. Se produjeron productos de comunicación (viñetas de radio, programas de radio, rotafolios, afiches, cuadernos, materiales promocionales con mensajes educativos), Manuales sobre la alimentación de embarazadas, puérperas, lactantes y niñez menor de cinco años; fortalecimiento técnico y en Comunicación para el Desarrollo (C4D) a los equipos de comunicación tanto del Gobierno Regional como el Consejo Regional.

ii. Mejorar las oportunidades para el aumento de escala o la réplica del Programa Conjunto o alguno de sus componentes.

Los procesos de sistematización de experiencias, los estudios de casos, las historias de vida y el video de las experiencias exitosas generados por el Programa Conjunto, que se ejecutan al cierre del programa, brindaran la oportunidad de tener un marco de referencia de la forma en que se ejecutó el PC – ISAN, con miras a replicar dichas experiencias fundamentadas en las buenas prácticas.

Así mismo, el hecho que el modelo integrado haya quedado incorporado como parte de las políticas regionales y que existe la decisión de incorporar la buenas prácticas del PC ISAN a otros proyectos a implementarse en otras comunidades. De tener las autoridades regionales la suficiente capacidad de abogacía ante la SESSAN para retomar el hecho que las buenas prácticas del PC ISAN sean incorporados a los planes de acción de las COMUSAAN´s en el resto del país, facilitaría el aumento a escala nacional, así como la réplica no solo en la RAAN sino en el país.

iii. Proporcionar información a los beneficiarios/titulares de derecho

Las socias- beneficiarias/ participantes del PC – ISAN, han sido informadas y han participado desde la fase de preparación de las intervenciones del Programa Conjunto.

Los procesos de sistematización y video final de la experiencia del PC – ISAN servirán como instrumentos valiosos para documentar las buenas prácticas y lecciones aprendidas, a fin de poder replicarlas o evitarlas en futuras intervenciones.

Se espera, a partir de los instrumentos desarrollados en la formulación del Modelo Integrado, impulsar una amplia campaña de comunicación del mismo.

f. Reportar el nivel del Programa Conjunto y/o algunos de sus componentes

i. ¿Hasta qué nivel el Programa Conjunto ha evaluado y sistematizado los

resultados con la intención de usarlos como evidencias para la réplica y el aumento de escala del mismo o alguno de sus componentes?

El PC – ISAN realizó su evaluación externa final y ha sistematizado algunas de las acciones del PC en el cual se identifican y documentan buenas prácticas e historias de éxito que se vinculan con el proceso de comunicación e incidencia ligado al cierre del Programa. Esto implica mostrar las experiencias y los aprendizajes obtenidos tanto desde la perspectiva de los sujetos de derecho, los GTI, las entidades nacionales y regionales, y las Agencias socias del PC.

ii. Describir un ejemplo, en su caso, de réplica y aumento de escala que se esté llevando a cabo

Los resultados obtenidos con la formación complementaria de los técnicos indígenas, incidió en la mejora de los rendimientos agrícolas y en el manejo en la diversificación de los cultivos que se estableció con el PC, que al final del mismo incrementaron los niveles de ingresos y de vida de las familias de las socias – beneficiarias.

A esto se tiene que agregar el alto grado de apropiación en la gestión del programa desde el nivel comunitario y su liderazgo, que le dio un marco especial de empoderamiento y de trabajo en el acompañamiento a las acciones programadas, por lo que los líderes tienen cifradas sus esperanzas en la gestión de recursos en el marco del Plan de Sostenibilidad, el cual podría contribuir en el futuro cercano, a su réplica en otras comunidades de los mismos territorios.

Actualmente se ejecuta una réplica de la intervención que si bien no se dio en los mismos territorios, sin embargo a solicitud del Gobierno nacional, a través de la SDCC, se está ejecutando en la Zona de Régimen Especial del Alto Coco – Bocay en la Reserva de la Biósfera de Bosawas en 2 territorios miskitos (Miskitu Indian Tasbaika Kum/MITK y Kipla Sait Tasbaika/KST) y un el territorio Mayagna Sauni Bu/MSB, los cuales son los territorios con mayor marginalidad y aislamiento del país, con los mayores índices de desnutrición crónica infantil y con altos niveles de pobreza e inseguridad alimentaria. En este programa se ha logrado incorporar a los técnicos de base de FAO que trabajaron en el PC – ISAN, además de transferir todas las experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas desarrolladas en la ejecución del programa. En el programa referido, se ha integrado el modelo agrícola, los huertos/merienda escolar, alimentación/nutrición, escuelas saludables y huertos familiares, con la visión de socios ejecutores en vez de beneficiarios, lo cual incrementa el grado de apropiación del programa para las familias participantes.

iii. Describir la estrategia de salida del Programa Conjunto y como esta ha mejorado la sostenibilidad del mismo (Hacer referencia a la estrategia de sostenibilidad presentada por el Programa ante el Secretariado de los F-ODM).

El Programa Conjunto ha centrado su estrategia de salida en el Plan de Sostenibilidad, el mismo ha sido elaborado con la participación sectorial, GTI y las instancias regionales del liderazgo institucional del programa que acompañó el PC – ISAN. El Plan se concibe a través de las comunidades como centro de gestión, partiendo del enfoque amplio de familia, como sujeto de

derecho a intervenciones en seguridad alimentaria y nutrición, con las que se pueden organizar y desarrollar sinergias operativas y funcionales con los sectores que conforman el Modelo Integrado. En este sentido, la conformación de las COMUSSAN (Comisiones Municipales de Soberanía y Seguridad Alimentaria Nutricional), constituyen una de las principales instancias para la ejecución y sistematización del MI.

El Plan se estructura a partir de los lineamientos siguientes:

1) ***La implementación del Modelo Integrado en Nutrición "Tuktan Yamni -Muih Bin Muihni Yamni" por parte de las instituciones nacionales, regionales, municipales y territoriales.***

a) Apropiación e implementación del Modelo Integrado en Nutrición
b) Fomento de la participación comunitaria
c) Diseminar informes a través del Sistema Único de Información sobre SAN.

2) ***Las familias del programa han aumentado su capacidad en Seguridad Alimentaria Nutricional, incrementando la disponibilidad de alimentos y mejorado nutricionalmente la dieta de embarazadas, madres lactando, niños y niñas menores de dos años.***

a) Fortalecimiento de la capacidad Institucional para mejorar los servicios de salud y nutrición a las familias participantes.
b) Vincular la implementación de los contenidos del PC ISAN a la política nacional de primera infancia (Programa Amor para los más chiquitos) y a la Ley de SSAN; a los programas oficiales del MINSA, el programa de Merienda Escolar del MINED y a las acciones del nuevo Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA); de modo que las partidas presupuestarias destinadas a estos sean inherentes a la implementación del PC ISAN.
c) Adopción de buenas prácticas agrícolas adaptadas a los territorios indígenas.

3) ***Visibilizada e incorporada la prioridad nacional, regional y local de la nutrición infantil entre diferentes actores como derecho fundamental de la niñez y eje de desarrollo humano que se refleja en el marco de políticas, leyes y presupuesto.***

a) Promoción de un enfoque integrado para la nutrición infantil.
b) Sensibilizar a las autoridades y comunitarios a través de campañas masivas de comunicación.
c) Promocionar el derecho de la nutrición infantil en las políticas, programas y proyectos.

IV. - Estado Financiero del PC – ISAN (US $)

Resultado/ Efecto	Agencia/ Institución	Presupuesto Total Aprobado	Presupuesto Total Transferido	Presupuesto Total Comprometido	Presupuesto Total Desembolsado
Resultado 1	UNICEF	1,783,433.00	1,783,433.00	1,783,433.00	1,600,156.34
	Unidad Coordinadora	361,341.00	361,341.00	361,341.00	523,590.74
	OPS /OMS	149,618.00	149,618.00	149,618.00	149,533.00
	FAO	1,587,614.00	1,587,614.00	1,587,614.00	1,587,614.00
	PMA	146,947.00	146,947.00	146,947.00	146,947.00
Resultado 2	PNUD	467,737.00	467,737.00	467,737.00	461,887.30
	FAO	69,978.00	69,978.00	69,978.00	69,978.00
Resultado 3	PNUD	170,558.00	170,557.00	170,557.00	170,557.00
	UNICEF	252,075.00	252,075.00	252,075.00	267,991.92
	FAO	10,700.00	10,700.00	10,700.00	10,700.00
Total del PC	**US $**	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**	

Explicación de variaciones con el presupuesto original (US $)

Resultado/ Efecto	Agencia	Establecido en PRODOC	Real/última estimación	Porcentaje de la variación	Comentarios
Resultado 1	UNICEF	1,783,433.00	1,600,156.34	(10%)	Debido a las dificultades planteadas previamente (concentración de actividades, rendiciones y/o desembolsos tardíos, problemas internos entre el CRAAN y GRAAN, entre otros), hubo sub ejecución de fondos.
	Unidad Coordina-dora	361,341.00	523,590.74	45%	Incremento en el costo de la línea de base del programa y costos de las reuniones de CC realizadas en Managua.
	OPS /OMS	149,618.00	163,410.62	9.3%	El presupuesto total fue destinado exclusivamente para la construcción y/o rehabilitación de las Casas Maternas de Bonanza y Alamikambang, el cual a su vez fue insuficiente. UNICEF asumió lo correspondiente a la

Resultado/ Efecto	Agencia	Establecido en PRODOC	Real/última estimación	Porcentaje de la variación	Comentarios
					capacitación al personal de salud en los Nuevos Estándares de Crecimiento y Desarrollo de la OMS/OPS.
	FAO	1,587,614.00	1,587,614.00	0%	
	PMA	146,947.00	133,069.38	9.44%	US$ 13,877.62 fueron reasignados para culminar la rehabilitación de la Casa Materna de Alamikambang. Este monto fue depositado a Acción Médica Cristiana, (subcontratada por OPS), para culminar la obra.
Resultado 2	PNUD	467,737.00	461,887.30	(1.3%)	Será reintegrado a los F – ODM.
	FAO	69,978.00	69,978.00	0%	
Resultado 3	PNUD	170,558.00	170,558.00	0%	
	UNICEF	252,075.00	267,991.92	6%	Debido al incremento de costos del MI, la elaboración del video, sistematización que no estaba contemplado inicialmente en el Pro Doc.
	FAO	10,700.00	10,700.00	0%	
Total del PC	**US $**	**5,000,000.00**	**4,988,956.30**	**0.22%**	

V.- Otros comentarios e información adicional

ANEXOS:

1. Lista de todos los documentos y estudios producidos por el programa conjunto.
2. Lista de todos los productos de comunicación creados por el programa conjunto.
3. Minutas de la reunión final del CDN y de la Comisión Coordinadora.
4. Informe de Evaluación Final.
5. Marco Lógico con valores finales de los indicadores actualizados.